

**Curso virtual: Normatividad educativa nacional**



Danny Sebastián Galindo Melo

Licenciatura en Ciencias Sociales

Facultad de educación

Universidad Antonio Nariño

Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Ciencias Sociales

Asesora Liliana Sofía Palma Hernández

Docente del programa Ciencias Sociales

01 de junio de año 2021

Bogotá, 01 de junio de 2021

Respetado:

Doctor Ronald Andrés González Reyes

Coordinador programa Licenciatura en Ciencias Sociales

Bogotá D.C.

El trabajo de grado titulado “Curso virtual: Normatividad educativa nacional” del estudiante Danny Sebastián Galindo Melo, cumple con los criterios de calidad establecidos para el programa, por lo cual hago entrega y solicito la asignación de jurados evaluadores.

Atentamente,

A handwritten signature in brown ink on a light yellow background. The signature reads "Liliana Sofía Palma H." in a cursive script.

Liliana Sofía Palma Hernández

Docente medio tiempo del programa Ciencias Sociales

## **DEDICATORIA**

Está dedicado a todas las personas que buscan cambiar la educación del país, con el fin de ver progreso económico, social y cultural.

A mi familia por alentarme a ser un profesional de la educación, por apoyarme moralmente en los momentos de decaimiento y dificultades.

## **AGRADECIMIENTOS**

Doy gracias a Dios por darme la oportunidad de hacer una carrera universitaria y formarme en el ámbito de la docencia, siendo esta la que escogí por vocación para contribuir a mi país educando y formando generaciones del mañana.

A mi familia por brindarme el apoyo incondicional durante el estudio de la carrera.

## RESUMEN

El ejercicio docente en Colombia como en todo lugar, cuenta con un marco normativo que permite garantizar la calidad, cobertura y universalidad del proceso educativo con lo cual surge la necesidad de formar en este aspecto, el normativo, a los estudiantes de licenciatura así como a los docentes en ejercicio dada la dinamicidad del marco legal educativo nacional y la consecuente demanda de actualización en el ámbito normativo educativo.

En otro sentido y con el fin de elevar el acceso y la flexibilidad educativa se propone un curso virtual en plataforma LMS MOODLE observando los componentes pedagógicos y didácticos que permitan a los participantes del curso alcanzar los objetivos propuestos.

El curso virtual denominado: Normatividad educativa nacional, busca analizar aspectos normativos de la profesión teniendo en cuenta la motivación y necesidad de la contextualización de las normas educativas a través de estudios de caso que permiten al estudiante mayor comprensión del tema propuesto en cada una de las unidades temáticas.

En este documento se da cuenta de las etapas de estructuración, ejecución e implementación del curso; cabe anotar que se realizó una etapa de pruebas a través de un piloto en el Campus Virtual de la Universidad Antonio Nariño, piloto que cuenta con los módulos y unidades temáticas y los recursos necesarios como guías de trabajo y videos que permiten desarrollarlo en línea y de manera autónoma.

Palabras clave. Educación virtual, docencia, legislación, estudio de caso, responsabilidad civil, responsabilidad penal, infancia y adolescencia, decretos, normatividad.

### **Abstract**

Teaching in Colombia, as elsewhere, has a regulatory framework that allows guaranteeing the quality, coverage, and universality of the educational process, with which the need arises to train undergraduate students as well as teachers in this aspect, the regulations; due to the dynamism of the educational legal framework and the consequent demand for updating in the educational regulatory environment.

In another sense, and to increase access and educational flexibility, a virtual course is proposed on the LMS MOODLE platform, observing the pedagogical and didactic components that allow the course participants to achieve the course objectives.

The course is titled virtual course: national educational normativity, which seeks to analyze normative aspects of the profession taking into account the need for motivation from the contextualization of educational norms in case studies that allow the student to better understand the thematic units.

This document demonstrates the structuring, execution, and implementation stages of the course; It should be noted that a testing stage was carried out through test site in the Virtual Campus of the Antonio Nariño University, the test site that has modules and thematic units and resources such as work guides and videos that allow it to be developed online and autonomously.

Keywords. E-Learning, legislation, case study, civil liability, educational legislation, decrees, regulations.

**Contenido**

DEDICATORIA .....	3
AGRADECIMIENTOS .....	4
RESUMEN .....	5
CAPÍTULO 1. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD .....	8
OBJETIVO GENERAL:.....	10
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	10
CAPÍTULO 2. EXPLORACIÓN DE LA DIFICULTAD .....	11
CAPÍTULO 3. REALIZACIÓN CONTEXTUAL .....	16
CAPÍTULO 4. REALIZACIÓN PEDAGÓGICA .....	26
Plan de estudio. ....	30
CAPÍTULO 5. PRODUCCIÓN FÍSICA .....	38
CAPÍTULO 6. EVALUACIÓN DEL MATERIAL .....	48
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. ....	51
REFERENCIAS.....	53
ANEXOS. ....	55

## CAPÍTULO 1. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Teniendo en cuenta que la profesión docente es una de las principales actividades a nivel mundial podemos identificar que existen alrededor de 69 millones de personas que llevan a cabo labores de educación (cifras compartidas por la UNESCO). Colombia en la actualidad cuenta con 220.140 maestros, según el censo efectuado por el ministerio de educación nacional, lo que aporta un panorama de la importancia hoy en día tiene una profesión como esta, la de la educación, y consecuentemente la formación que debe tener un docente, puesto que ejerce una labor muy importante, educar y formar, componentes muy importantes para la sociedad.

Dentro de ese gran porcentaje de personas dedicadas a la labor docente, en la Universidad Antonio Nariño el 23% de los estudiantes eligen estudiar una carrera orientada a la educación y la docencia, especializándose en sus áreas correspondientes.

De acuerdo con la experiencia como estudiante de una licenciatura, los docentes en formación en esa primera fase formativa se encuentran con dificultades en ciertos componentes que están incluidos dentro de las asignaturas pero que no se tocan con mayor amplitud, y que son importantes para el desarrollo profesional a la hora de ejercer la labor como educadores.

Dando respuesta a dicha carencia de información nace la idea de realizar un curso de formación virtual sobre la normatividad nacional educativa y la regulación de la docencia. Se entiende en Colombia por normatividad escolar, (aprobada por el Ministerio de Educación Nacional) como una compilación de las normas estipuladas por el MEN y por otras entidades públicas aplicables al sector de la educación, junto con esto, la regulación de la docencia es entendida como aquella que nos muestra la aplicación de estas normas en el ámbito laboral.

Este curso virtual tiene como finalidad ofrecer una posibilidad de crecimiento en cuanto a la formación de los estudiantes de licenciatura de la universidad Antonio Nariño y complementar la información sobre el tema, es decir, la normatividad escolar con el objeto de brindar mejores posibilidades dentro del ejercicio profesional evitando incurrir en faltas a las normas nacionales por desconocimiento.

Si bien este curso de educación virtual está dirigido a esta población de licenciados en formación de la universidad, puede ser ofrecido por la institución como curso libre para cualquier otro docente o persona que desee conocer más sobre normatividad educativa nacional. Está



pensado para educadores en formación como se anotó antes y para aquellos que se encuentren ejerciendo su labor en educación básica primaria, básica secundaria y educación media vocacional.

Se llevará a cabo inicialmente en la plataforma institucional de la universidad (MOODLE) con 4 unidades, cada una con su respectivo tema a tratar nombradas así: 1. “Aspectos profesionales de la docencia, 2. Aspectos laborales, 3. Responsabilidad legal y Docencia y 4. Legislación” cuenta con las guías de trabajo ya creadas, dichas guías se desarrollan por medio de estudios de caso y con la recolección de información que se obtenga de las diferentes fuentes de información ( videos, sitios webs, entrevistas, etc.)

El curso se realizará en su totalidad de manera virtual, teniendo en cuenta la facilidad de acceso remoto con la que actualmente contamos tanto en Bogotá como en la mayoría de las regiones del país; además del manejo y uso de las TIC, elementos que se han convertido en una posibilidad importante de acceso a información y formación, actualmente y de acuerdo con la situación inusual que vivimos en torno a la pandemia generada por el COVID - 19 a través de esta propuesta virtual asincrónica evitamos movilizarnos a lugares como una biblioteca o a la misma universidad como solía ser común en épocas anteriores.

Esta herramienta virtual se plantea como medio de acceso para los futuros docentes de manera práctica fácil y cómoda puesto que solo requiere una conexión a internet, disponer de un aparato tecnológico o inteligente (celular, tablet, ipad, computador, etc.) para realizar el proceso de aprendizaje sin la necesidad de un docente de manera virtual sincrónica o externa.

Con esta recolección de documentos se espera ofrecer posibilidades de acceso a información a los docentes en formación con el fin de que conozcan o reconozcan la legislación que regula nuestro ejercicio y a partir de ello, posiblemente generar nuevos aportes sobre el tema, sus experiencias y control o verificación del manejo y cumplimiento de estas normas en los planteles educativos.

Por todo lo anterior se considera como una gran oportunidad la realización de este trabajo de grado proponiendo un curso de aprendizaje virtual como complemento formativo sobre la normatividad docente, ofrece claridad y puntualidad sobre nuestra actividad laboral como maestros o docentes.

**OBJETIVO GENERAL:**

Estructurar un curso virtual acerca de normatividad educativa nacional, para docentes en formación en educación básica primaria, secundaria y media vocacional.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Integrar un curso virtual sobre normatividad educativa para docentes en formación.
2. Vincular al contenido del curso la mayor cantidad de normatividad actualizada.
3. Brindar la mayor visibilidad optimizando la didáctica del curso.

## **CAPÍTULO 2. EXPLORACIÓN DE LA DIFICULTAD**

Actualmente se puede notar que no existe un compendio de documentos o textos guía dentro de la universidad Antonio Nariño ni en otros lugares que orienten tanto a docentes en formación como a docentes en ejercicio sobre toda la normatividad educativa y lo que esta representa, de una manera práctica y de fácil acceso.

La dificultad se hizo notoria dentro de los estudiantes de la facultad de educación en el programa de Ciencias Sociales, pero cabe anotar que no es exclusivo para este programa, sino que por el contrario puede hacerse uso por parte de estudiantes o profesionales de la educación en general.

El presente curso virtual está propuesto inicialmente para estudiantes de licenciatura y docentes en ejercicio de básica primaria, básica secundaria y educación media vocacional como una herramienta básica dentro del proceso formativo, sin embargo, con el discurrir de la carrera o proceso formativo, es posible que dicho tema se olvide o se deje lado y una vez estando en el ejerciendo la docencia vuelva y se note esa utilidad y se evidencie la necesidad de acceso a un curso virtual con el fin de retomar o recordar lo aprendido frente al tema.

La normatividad escolar y la regulación de la docencia como se ha dicho anteriormente, existe e integra gran cantidad de documentos, decretos, leyes y demás escritos alrededor de los temas educativos de difícil o limitada consulta, es aquí donde se presenta la necesidad de conocimiento sobre esta temática como respaldo para los docentes evitando incurrir en diferentes faltas por el simple desconocimiento de las mismas, si bien se sabe que el desconocimiento las leyes o las normas, no nos exime de su cumplimiento.

El curso se presenta como una herramienta de consulta y formación que aporta la facilidad y el acceso a información que mejora y optimiza la labor docente, eficiente y efectivamente

minimizando la posibilidad de cometer alguna falta, teniendo en cuenta que la tarea de un docente no es “aprender” la normatividad al pie de la letra, la actividad laboral docente posibilita la existencia de muchas situaciones que producto de nuestro ejercicio laboral y profesional debemos evitar e incurrir en ellos. Cabe aclarar que este espacio no incluye normatividad para docentes que ejerzan su actividad laboral en formación superior universitaria o posgradual, puesto que la normatividad que los rige es distinta.

En este documento de trabajo de grado se propone presentar el contenido educativo virtual a través de la creación de una herramienta de prevención de posibles situaciones, que pueden llegar a ser problemáticas ya sea por omisión o por desconocimiento de la norma. Se ofrece la facilidad a los licenciados de indagar y llevar a la práctica la normatividad y la regulación de la docencia, así como la posibilidad de cuestionar y calificar el trabajo como futuros docentes.

Es importante resaltar la importancia de los entornos virtuales de aprendizaje en el que se propone y desarrolla el presente curso sobre Normatividad Educativa Nacional, mucho más en el contexto actual donde han servido de soporte y plataforma para “salvar” las innumerables dificultades causadas por la pandemia del COVID 19 no solo a nivel educativo sino laboral y en muchos otros campos de acción. Actualmente la forma de acceder a la educación tanto formal como informal ha cambiado de manera revolucionaria y radical, especialmente a través del uso de las herramientas tecnológicas particularmente en el área educativa.

La pandemia generada por el COVID 19 y que atravesamos ha evidenciado nuevamente la obligatoriedad de replantear la manera en que la gente en general pero mucho más los estudiantes adquieran sus conocimientos y el E-Learning o educación virtual está rompiendo todas las barreras debido a que permite que cualquier estudiante, motivado a aprender, pueda transformar su vida de diferentes maneras a través del acceso a la educación online.

Las proyecciones que se plantean para los próximos dos años a nivel mundial apuntan a que el 60% de las clases alrededor del mundo se hagan a través de plataformas virtuales. Colombia también se ha sumado a esa tendencia. Las matrículas en torno a la educación virtual han aumentado en un 500% se ha pasado de 12.000 a 65.000 matriculados entre el 2010 y el 2015, al igual que la tendencia en la oferta de programas virtuales se ha cuadruplicado, según informes públicos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN 2020).

Es innegable que el consenso actual mundial y nacionalmente está en que la educación virtual o mediada a través del uso de herramientas tecnológicas en Internet. El E-Learning ofrece muchos beneficios en cuanto que se puede estudiar desde cualquier lugar y en cualquier momento del día. Los avances tecnológicos y el amplio cubrimiento de redes que ofrecen servicios telemáticos y de navegación digital permiten ofrecer y acceder a propuestas educativas de calidad a un gran número de personas y que como ya se indicó cada vez deciden formarse bajo la modalidad E-Learning.

La educación virtual ya sea esta tomada de manera exclusiva o alternada con cursos presenciales es ventajosa dada su flexibilidad, es el estudiante quien decide cuándo y dónde estudiar, lo único que requiere es acceso a internet y lo más importante para muchos decidir y programar formación sobre sus propios ritmos y tiempos de aprendizaje. Es el mismo estudiante quien “aprende” a hacerse responsable de su propio proceso formativo, puesto que lo hace por iniciativa propia y no por imposiciones externas, lo más importante se libera de la obligatoriedad o presión de asistir o desplazarse físicamente a clases.

¿Que era la educación virtual antes de esto?, a continuación apporto algunas referencias:

“La educación superior a distancia virtual en Colombia Nuevas realidades” Este libro trata que los diversos aportes autorales pudieran contribuir a identificar las variadas y complejas situaciones, problemas y perspectivas desde los más amplios enfoques, centrados en la realidad educativa del país. (Néstor Arboleda Toro – Claudio Rama Vitale 2013).

“La importancia de los entornos virtuales en la educación” Indica que los espacios virtuales permiten la participación del interesado sin tener la limitante de desplazarse a un lugar específico para adquirir las bases que se impartan para ampliar y transformar su conocimiento. (Alexander Mondragón Valencia -2018).

La propuesta de este trabajo de grado radica en la inexistencia al día de hoy no de cursos virtuales, sino de la temática puntual que aborda, lo que encontramos es una serie de documentos oficiales, leyes, decretos y demás pero no existe un espacio donde haya un compendio específico sobre el tema.

Se realizó una extensa y detallada revisión del estado del arte, este paso evidenció la inexistencia de un producto como este, adicionalmente se realizó un rastreo bibliográfico de la producción oficial de la universidad Antonio Nariño y tampoco fue posible encontrar nada más allá que la normatividad oficial existente en Colombia en diferentes documentos y no en un solo compendio.

En cuanto a los antecedentes existentes sobre el tema de la normatividad docente como compendio, se hallaron algunos trabajos que lo abordan aunque no desde el interés y propuesta de este trabajo.

El artículo La profesionalización docente en Colombia, realiza un acercamiento al marco normativo de la práctica docente, para ejercer como educadores en carreras profesionales por medio de una serie de evaluaciones de conocimiento para profesionales no formados como licenciados en educación (Bautista, 2009)

“Internet en el aula” como espacio para la formación profesional de profesores, realizado por Luis Alfredo Puerta Jaramillo y Andrés Mauricio Hernández Carvajal para obtener el título de Magister en educación, en la Universidad Tecnológica de Pereira en el año 2014.

Cabe resaltar que la búsqueda arrojó el hallazgo de documentos sobre las normatividades legales para la docencia, pero ninguna referencia encontrada, corresponde a nuestro país.

Por todo lo anterior el presente trabajo de grado ofrece facilitar el acceso a la información sobre esta temática, es decir, que realizar el curso virtual no resulte tedioso o “tradicional” sino todo lo contrario, se ofrece la posibilidad de la interactividad y rapidez haciendo uso de las herramientas tecnológicas que poseemos hoy en día y con las que también cuenta la Universidad Antonio Nariño a través de su Campus Virtual.

En conclusión, se evidencia la necesidad de abarcar este tema porque aun habiendo información o leyes establecidas no las estamos aplicando o no tenemos el conocimiento suficiente para hacerlas valer, ponerlas en práctica y crear nuevas alternativas de conocimiento.

### CAPÍTULO 3. REALIZACIÓN CONTEXTUAL

Para la realización del curso virtual fue necesaria la realización de un rastreo de la información con el fin de comprobar la existencia de suficiente información tanto física como digital para poder darle un sustento a la elaboración, como sustento real de la necesidad que representa el plantear y llevar a cabo esta plataforma.

Durante el análisis de los documentos se realizó una organización según las temáticas que en cada unidad de trabajo se va tratar, lo que permite que estos sean presentados o clasificados según el área de trabajo o aplicación es decir " Entidades públicas, entidades privadas y entidades independientes como institutos de formación" Este material está clasificado en:

1. Leyes.
2. Decretos.
3. Resoluciones.
4. Otros.

Si bien Colombia ya tiene una serie de normas establecidas, este curso no está previsto para realizar análisis o comentarios de lo que la legislación Colombiana contempla sobre estas, ya que lo que se ofrece es un apoyo a través de en una serie de situaciones ejemplo, que hacen las veces de mediadores con el único fin de contextualizar situaciones tipo que de ninguna manera son cerradas o exclusivas, de hecho no es posible totalizar la cantidad de situaciones posibles que se pueden presentar, lo propuesto en cada unidad solo se usa explicar la normatividad. De igual forma en cuanto al uso de las diferentes normativas no sería acertado ni responsable indicar o hacer una interpretación personal de esta, lo adecuado es dejarla tal cual como ya se encuentra, para que de llegarse a presentar cualquier situación sea quien la viva quien realice el uso que corresponda.

El marco legal que soporta este trabajo inicia con nuestra Carta Magna o Constitución Nacional de Colombia (1991) en el capítulo 1 nos habla de los derechos fundamentales, puntualmente los artículos 41 y 67 nos habla sobre los conceptos, derechos y deberes sobre la



educación. Tomados de manera textual de la Corte Constitucional, (2015). Cito lo correspondiente:

**Artículo 41.** En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.

**Artículo 67.** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

A partir de esto, leyes como:

**Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)**, que tiene como objeto: La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Es quizás la norma de mayor contenido para orientar los procesos educativos y de prestación del servicio en desarrollo de la Constitución Nacional. Define los fines de la educación y el tipo de ser humano que es objeto de la educación colombiana; los objetivos de aprendizaje en cada uno de los niveles y ciclos de la educación formal, la educación de adultos, y en general las pautas sobre los establecimientos educativos en relación con el currículo, el plan de estudios, el calendario escolar y el proyecto educativo institucional, entre otros.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

**El ARTÍCULO 2º** nos habla del **SERVICIO EDUCATIVO**. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las

instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

**ARTÍCULO 3°. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.** Artículo modificado por el artículo 1 de la Ley 1650 de 2013. El nuevo texto es el siguiente: El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente, los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional.

De la misma manera el servicio educativo podrá prestarse en instituciones educativas de carácter comunitario, solidarios, cooperativo o sin ánimo de lucro.

Se reconoce la naturaleza prevalente del derecho a la educación sobre los derechos económicos de las instituciones educativas.

**ARTÍCULO 4°. CALIDAD Y CUBRIMIENTO DEL SERVICIO.** Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.

**ARTÍCULO 5°. FINES DE LA EDUCACIÓN.** De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

**ARTÍCULO 9º. EL DERECHO A LA EDUCACIÓN.** El desarrollo del derecho a la educación se regirá por ley especial de carácter estatutario.

El siguiente capítulo nos presenta una estructura del servicio educativo a través de los siguientes artículos.

**ARTÍCULO 10º. DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN FORMAL.** Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.

**ARTÍCULO 11º. NIVELES DE LA EDUCACIÓN FORMAL.** La educación formal a que se refiere la presente Ley, se organizará en tres (3) niveles:

- a) El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio;
- b) La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados, y
- c) La educación media con una duración de dos (2) grados.

La educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente.

Decretos tales como:

**Decreto 1860 de 1994.** Por el cual se reglamenta la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos. Describe las etapas a cumplir en el proceso de modificación del PEI, aspecto necesario para la articulación del Modelo dentro del proceso de institucionalización. Como es sabido, los estudiantes de los MEF adquieren iguales derechos académicos y administrativos a los de los estudiantes del aula regular; y esta norma contiene las disposiciones vigentes sobre currículo, plan de estudios, diplomas y certificados académicos, manual de convivencia, y estructura y contenido del PEI, entre otros.

**Decreto 1075 de 2015.** Decreto Reglamentario Único del Sector Educación. Por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones. Esta es de obligatoria consulta por parte de los operadores de los Modelos Educativos Flexibles de educación básica secundaria y media que admiten estudiantes adultos; en ella encuentran orientaciones sobre plan de estudios, flexibilidad de horarios, modalidades del servicio (escolarizado y semiescolarizado), institucionalización, entre otros.

**Decreto 2247 de 1997.** Por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar. Esta norma junto con los Lineamientos pedagógicos de la educación preescolar, ofrece orientaciones para la implementación del modelo de Preescolar Escolarizado y No Escolarizado en los establecimientos educativos.

**Decreto 2562 de 2001.** Por el cual se reglamenta la Ley 387 de 1997, en cuanto a la prestación del servicio público educativo a la población desplazada por la violencia y se dictan otras disposiciones. Esta norma permite a los operadores de los MEF tener claridad en la caracterización de sus estudiantes a beneficiar, así como las responsabilidades que en materia del servicio educativo tienen las Secretarías de Educación, los establecimientos educativos, entre otros.

**Decreto 1290 de 2009.** Evaluación y promoción. Determina los componentes del sistema institucional de evaluación de los estudiantes, dentro de los cuales se cuentan las estrategias flexibles que determinarán las pautas para la evaluación, promoción, informes, y certificación de los estudiantes de los modelos. Este proceso se verifica con la articulación al PEI.

Sentencia T25 de 2004 y Autos de la Corte Constitucional. Ordenan a las autoridades pertinentes, la restitución inmediata de los derechos a la educación de las personas desplazadas y en condición de alta vulnerabilidad.

### **Resoluciones como:**

**Resolución Número 019195 del 14 de diciembre de 2018** "Por la cual se crea la Mesa de Diálogo para la construcción de acuerdos para la Educación Superior Pública"

**Resolución: No 22453 del 02 de diciembre de 2016** Por la cual se establecen las reglas y la estructura de actividades para el proceso de evaluación que tratan los artículos 35 y 36 (numeral 2º) del Decreto Ley 1278 de 2002 para el ascenso de grado o la reubicación nivel salarial de los educadores oficiales regidos por dicha norma, y se dictan otras disposiciones.

Gran parte de estas resoluciones hacen referencia o respaldan temáticas de ámbito monetario y recursos destinados para la educación. Así mismo algunas de ellas sustentan el reconocimientos y premios de distintos planteles educativos como lo podemos ver a continuación.

**Resolución Número 018737 del 10 de diciembre de 2018.** “Por la cual se hace reconocimiento público a los estudiantes que obtuvieron los mayores puntajes en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior en las pruebas de competencias genéricas y específicas, aplicado en el año 2017”.

**Resolución Número 018736 del 10 de diciembre de 2018.** “Por la cual se otorga la Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública “Luis López de Mesa”.

**Resolución Número 018735 del 10 de diciembre de 2018.** "Por la cual se otorga reconocimiento a las instituciones de educación superior que obtuvieron los mejores resultados en

el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior en competencias genéricas y específicas, aplicados en el año 2017".

**Resolución Número 018734 del 10 de diciembre de 2018.** “Por la cual se otorga el premio José Francisco Socarrás al mérito afrocolombiano en la Educación, la Medicina, la Ciencia, la Cultura y la Política del año 2018”.

**Resolución Número 018733 del 10 de diciembre de 2018.** “Por la cual se otorga la “Distinción Andrés Bello” a los estudiantes sobresalientes en el Examen de Estado de la Educación Media – ICFES SABER 11°, aplicado en el año 2018”.

**Resolución No.23226 del 16 de diciembre de 2016.** Por la cual se ordena un giro en el Presupuesto de Educación Nacional para la Gastos de Funcionamiento del Ministerio de vigencia fiscal 2016, por valor de \$ 1.285.562.570, cuota de Auditaje.

**Resolución No. 23575 del 21 de Diciembre de 2016** Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2016 por valor de \$ 4.185.296.598 IPC Universidades.

**Resolución No. 24014 del 26 de Diciembre de 2016** Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2016, por valor de \$6.000.300.000, IPC Universidades.

**Resolución No. 24108 del 27 de diciembre de 2016** Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2016, por valor de \$ 24.393.065.898, IPC Universidades.

La información anterior nos permite desarrollar los siguientes conceptos que son los mismos que se trabajan en el curso virtual:

**Educación:** La educación consiste en creación y desarrollo evolutivo e histórico de sentido de vida y capacidad de aprovechamiento de todo el trabajo con el que el hombre se esfuerza y al cual se dedica, durante los años de su vida, de manera individual y colectiva; bien bajo su propia

administración o bajo la dirección de otros, de organizaciones públicas, privadas o bajo la administración del Estado.

Son muchos los beneficios que el hombre obtiene de su trabajo para el mantenimiento material de la vida, para proporcionarse seguridad económica, física, psicológica y social; para integrarse a otros y sentirse parte de la comunidad que se ocupa de la vida y del adelanto material, artístico, científico, tecnológico; para la construcción de su estima y autoconcepto, y para poner a prueba sus capacidades cognitivas, físicas, emocionales, intelectuales, informativas y sociales, y al final, para realizarse a plenitud en lo mejor de sus años.

**Institución educativa:** La institución escolar se define como el lugar de convivencia social que se encarga de transmitir formal e informalmente reglas, normas, hábitos, habilidades cognitivas, tales como la lectura y la escritura, así como destrezas verbales y mentales, discursos, prácticas e imágenes de la naturaleza y la sociedad. Por lo tanto, se encarga de producir y reproducir un orden y una disciplina de una generación a otra. La institución escolar se integra de diferentes espacios y tiempos distribuidos racionalmente con finalidades específicas.

**Derecho:** “El Derecho es el conjunto de normas que imponen deberes y normas que confieren facultades, que establecen las bases de convivencia social y cuyo fin es dotar a todos los miembros de la sociedad de los mínimos de seguridad, certeza, igualdad, libertad y justicia”<sup>2</sup>

**Formación:** El concepto de formación es un término presente en disciplinas tales como la pedagogía, la psicología y la sociología, teniendo en cuenta cada una de ellas, connotaciones diferentes. En sentido genérico puede entenderse la formación como un proceso continuo aprendizaje y de conocimiento habilidades y de interiorización de pautas comportamentales. Según esta definición genérica, un individuo puede estar toda su vida inmerso en un proceso continuado de acumulación de conocimientos y experiencias: desde el temprano proceso de socialización en familia, pasando por las entidades sociales que ASUME el individuo según las distintas etapas de la vida, entre las que se incluye la vida productiva, se puede hablar de una constante educación de actos formativos, de disposiciones adquiridas.



**Ley:** la definición de ley en Malinowski es un tema principal, es un conjunto de obligaciones vinculantes sentidas y miradas como una obligación por una de las partes reconocidas como un derecho por otra.

**Decreto:** Decreto es toda decisión, disposición o mandamiento emanado de autoridad superior de un poder u órgano administrativo, en especial del jefe de estado. Su contenido puede ser general o individual. El acto individual implicará una decisión; el acto general significará una disposición.

**Resolución:** Una Resolución es una condición en la que se busca determinar la solución de una determinada circunstancia. Una resolución de un caso, por lo general es el acto en el que se concluye con un análisis final y definitivo el problema que busca desde una instancia cuestionada y debatida ser resuelto. Las resoluciones son las conclusiones con detalles y acuerdos llegados luego de debatido un determinado asunto, las resoluciones administrativas en una organización definen los procedimientos con los cuales se debe trabajar y emplear las herramientas con el fin de lograr un producto bien logrado.

## CAPÍTULO 4. REALIZACIÓN PEDAGÓGICA

Este curso virtual está diseñado para que tenga una duración de 16 semanas académicas, esto de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional para cursos en educación superior. Los tiempos corresponden a la dedicación que se debe tener sobre las lecturas, con una intensidad horaria de trabajo autónomo de ocho horas a la semana, distribuidas de la forma que el estudiante considere mejor.

Para realizar este curso virtual nos basamos en algunos referentes teóricos que nos orientaron en su creación como materiales didácticos para docentes, entre ellos encontramos.

### *Entornos virtuales de aprendizaje:*

Los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) son aquellas herramientas de aprendizaje y enseñanza que son diseñadas para facilitar la comunicación pedagógica entre los actores (Estudiante y docente), esto se hace por medio de la web. Estos entornos de aprendizaje tienen como metodología la facilidad en el acceso al conocimiento, poniendo al estudiante en el centro del aprendizaje, es por ello que los EVA cuentan con actividades que permiten que los estudiantes interactúen entre estudiantes, con el docente y con el conocimiento.

La metodología de EVA consiste en generar tres clases de usos para sí, entre los que encontramos:

“**Apoyo a la clase virtual**, vista la plataforma como una extensión de la sala de clases donde se encuentra el material del curso, existen espacios para la discusión, el trabajo en equipo y el envío de tareas; b-Lear Ning mezcla elementos de la presencialidad y virtualidad; E-learning donde el 100% del proceso formativo es virtual” (Silva, Fernández, & Astudillo, 2015, pág. 650).

Si bien se plantea este curso como virtual, no implica que no tenga la presencia y/o acompañamiento de un docente que guíe el proceso y realice las retroalimentaciones respectivas

de cada una de las actividades. Puesto que el curso está propuesto con base en los cursos oficiales ofertados por la universidad y este en particular por la temática permite que no haya una presencia sincrónica permanente de un docente, pero sí se tendrá el acompañamiento de un profesional que conozca a profundidad el tema, que será elegido por la universidad (si se llegara a ofertar o poner en práctica el presente curso).

Es de aclarar que los EVA no buscan necesariamente u obligatoriamente crear nuevas maneras de enseñanza, sino que buscan potencializar los modelos de enseñanza y aprendizaje con los que ya contamos. Tenemos diferentes tipos, 21 de aulas virtuales, que son: Moodle, AVA, Sakai, AVI, Blackboard. Las actividades que encontramos en este tipo de aulas virtuales son:

Páginas web, estudios de casos, foros, ensayos, experiencias propias y video foros, webquest, wikis, blogs, evaluación en línea, entre otras.

Encontramos dos tipos de entornos virtuales, en los cuales están:

**1. Entornos abiertos:** Son aquellos cursos en los cuales están abiertos a toda clase de público, no pide contraseñas y tampoco usuarios. Se encuentra la información a la mano y accesible para las personas. Permite flexibilidad en los horarios para acceder a este.

**2. Entornos restringidos:** Son aquellos entornos los cuales están restringidos por contraseñas y usuarios, su contenido es limitado a las necesidades de la población determinada. Algunas actividades están limitadas por el tiempo.

El curso virtual sobre normatividad educativa nacional propuesto en este trabajo está enmarcado en un entorno virtual de aprendizaje restringido, pues se piensa para una población determinada, que en este caso son los docentes en ejercicio y en formación.

Sus actividades y evaluaciones están pensadas para tener un límite de tiempo en su entrega; al igual, este curso se crea para completar en un tiempo determinado. Esto se hace con la finalidad de que el trabajo sea constante y que de esta manera se motive al estudiante a seguir aprendiendo.

Otra de las cualidades de este curso virtual es que está acogido por la modalidad de E-learning, los integrantes de este curso tendrán un trabajo completamente autónomo, no es necesario el apoyo de un docente o tutor de manera presencial para completarlo, el curso es de autocontenido.

El curso virtual tiene alojadas las actividades que son para apoyo de las unidades establecidas a lo largo de ello. En cada unidad encontramos actividades que giran en torno a la temática establecida. Entre las actividades encontramos:

**1. Foros.** Esta es una herramienta didáctica que permite la comunicación y el desarrollo de argumentos de los estudiantes, haciendo que defiendan lo que aprendieron, pero además de ello, que fundamenten sus ideas en nuevos textos, en nuevas fuentes de conocimiento, también brinda la posibilidad de generar una comunicación acertada, haciendo que los estudiantes tomen el tiempo para pensar y contestar una pregunta según lo planteado por el docente.

**2. Videos.** Con la revolución en el internet, los videos se han convertido en una herramienta didáctica que permite que los estudiantes aprendan por medio del computador, siendo una herramienta facilitadora de la enseñanza. Es por ello que esta herramienta es importante implementarla dentro del curso virtual ya que como se menciona anteriormente es una forma didáctica para todo tipo de aprendizaje.

**3. Lecturas.** La lectura se presta como uno de los elementos para la interrogación y la participación activa de los estudiantes buscando un cuestionamiento de sí mismos acerca de lo están aprendiendo y participen de forma activa en el curso.

**4. Escritura.** Algunas de las actividades que se desarrollan en el curso son escritas, como ensayos y reseñas críticas basadas en los textos que se trabajan a lo largo de las unidades. Estas actividades son importantes porque ayudan a que los estudiantes desarrollen sus habilidades comunicativas, y que además de ello hace que los participantes puedan consolidar sus argumentos. Es por ello que la escritura es una de las partes importantes de este curso virtual, para que los estudiantes puedan organizar y consolidar su conocimiento.

**5. Entrevistas.** Esta es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. El beneficio de realizar una entrevista radica en comprender la experiencia con el aprendizaje a fin de asignar recursos y apoyo integral, también permite recolectar información y/o crítica de los participantes con fines de completar el curso con el mayor aprendizaje posible.

Es por ello que nuestro principal material de apoyo en este curso serán las entrevistas con distintos docentes que nos brinden una buena información permitiéndonos tener más claridad en la aplicación y el desarrollo de la Normatividad y regulación de la docencia en los distintos planteles educativos.

Las actividades propuestas en cada una de las unidades dentro del curso virtual apuntan a conocer la Normatividad Nacional por medio de algunos ejemplos de referencia que naturalmente pueden ser muchos más y que para el caso los denominados “casos de estudio”.

Para llevar a cabo lo anterior este curso virtual se construyó el siguiente plan de estudios:

**Plan de estudio.**

Tabla 1

<b>Curso Virtual “Normatividad Nacional para el Ejercicio Docente”</b>	
<b>Unidad 1</b>	<b>Justificación a la unidad</b>
Motivación al aprendizaje	"El objetivo principal de la educación es crear personas capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente repetir lo que otras generaciones hicieron". Jean Piaget, 1972 Ser un docente profesional no es un simple ejercicio de enseñanza, sino que implica un compromiso con la humanidad. Por ello, es fundamental prepararse para seguir el camino correcto que lleve a formarse como docente. Conocer la regulación de la práctica profesional permitirá a los estudiantes conocer qué es el ser docente desde la mirada social formal.
<b>Objetivos de aprendizaje de la unidad.</b>	
Reconocer los aspectos más importantes de la plataforma Moodle por medio de lecturas y videos para el manejo adecuado del curso.	
<b>Actividades</b>	<b>Objetivo específico de la Unidad</b>
<p>1 Participe en el Foro de Presentación. Para ello, primero, cargue una foto reciente en su perfil del curso; posteriormente, como respuesta al FORO, haga una breve descripción de usted, en cuanto a nombre, tipo de vinculación con la UAN, años de experiencia en la docencia, área disciplinar y demás aspectos que desee compartir. Adicional comentar sus expectativas frente a este curso.</p>	Analizar los aspectos normativos de la profesión docente por medio de estudios de caso para que el estudiante identifique cómo se llega a ser un docente.
<p>2 De acuerdo a los videos que se encuentran en la sección de recursos. Elabore un escrito sobre lo que considera o entiende por regulación en la práctica profesional del docente. El escrito no debe ser mayor a una hoja. Tanto la rúbrica del trabajo como la rúbrica de autoevaluación, envíelas en un solo archivo en formato PDF.</p>	

<b>Duración de la Unidad</b>
Esta unidad tendrá un límite de tiempo de 2 horas, tiempo suficiente para conocer y explorar la plataforma a la cual está inscrito.

<b>Unidad 2</b>	<b>Justificación a la unidad</b>
Regulación de la práctica docente en Colombia	Esta unidad busca que los estudiantes se identifiquen con la profesión docente y la normativa de la misma, por tal motivo, se deben generar espacios de reflexión y participación, teniendo presente que, esta unidad servirá de complemento para las demás unidades del presente curso. De la misma manera, los recursos que se le ofrece a los estudiantes, deben ser conocidos por el profesor para que se puedan dar las guías pertinentes durante el proceso.
<b>Objetivos de aprendizaje de la unidad.</b>	
Analizar los aspectos normativos de la profesión docente por medio de estudios de caso para que el estudiante identifique cómo se llega a ser un docente.	
<b>Actividades</b>	<b>Objetivo específico de la Unidad</b>
<p>1 Leer el texto (noticia) "No para el debate por examen a los docentes oficiales". Tomado de el periódico el tiempo, educación, 23/04/2015. De acuerdo a la lectura identifique la problemática presentada en la noticia, las personas involucradas, los aspectos legales y normativa, las soluciones planteadas en la noticia y responda las siguientes preguntas:</p> <p>I) ¿Qué interpretación logra darle a la problemática planteada en la noticia? Describa sus hallazgos</p> <p>II) ¿Qué aspectos en común puede identificar dentro de las entrevistas, el paralelo realizado por el profesor Melquisedec y la problemática identificada en la noticia?</p> <p>III) Determine y describa las causas, hechos y posibles consecuencias de la problemática presentada según lo visto en la unidad.</p> <p>IV) Mencione las conclusiones que determina según lo visto hasta esta parte de la actividad.</p>	Identificar y conocer la normatividad de la profesión del ser Docente.

2	<p>Descargue los archivos adjuntos para la realización de la actividad, De acuerdo con lo dispuesto en la rúbrica de la actividad responda las preguntas sobre el tema. Recuerde que debe enviar junto con las respuestas la rúbrica de autoevaluación. Las preguntas no se incluyen en la descripción del trabajo.</p> <p>ü ¿Cuáles son los decretos que rigen la profesión docente? ¿Conoce otros decretos? Menciónelos.</p> <p>ü ¿Qué hallazgos o reflexiones determina según lo realizado en el estudio de caso?</p> <p>ü ¿Se siente usted identificado con la problemática planteada? ¿Qué posibles soluciones presentaría para este caso?</p> <p>ü ¿Cómo podría definir la profesión docente según lo visto en la unidad?</p>	
3	<p>De acuerdo con el Decreto 2277 de 1979, el cual se encuentra en la sección de Materiales de la plataforma Moodle realice un ensayo resaltando su opinión personal, recuerde que el ensayo debe ser presentado con normas APA.</p>	

Unidad 3	Justificación a la unidad
Condiciones laborales para el sector público	Busca que los Docentes en formación, se contextualicen en la labor docente del sector público, debido a que este campo, posiblemente, sea al que ellos pertenecen o en su defecto quieren o van a pertenecer. Este espacio es necesario durante la temática general para que los estudiantes vivan desde problemas reales las diferentes características de la profesión docente en el sector público.
<b>Objetivos de aprendizaje de la unidad.</b>	
Identificar las condiciones laborales del sector público por medio de estudios de caso para contrastar la labor docente y sus distintas problemáticas.	
<b>Actividades</b>	<b>Objetivo específico de la Unidad</b>



1	<p>Observe el siguiente video: “Julio 25 2018 Maestros de Cali marcharon por incumplimientos del Gobierno y amenazas al gremio” el cual se encuentra en la sección de Materiales en la plataforma Moodle. Identifique la problemática presentada en la noticia, las personas involucradas, los aspectos legales y normativa, las soluciones planteadas en la noticia y resuelva:</p> <p>*¿Cómo interpreta usted la manifestación realizada por los profesores de Cali presentadas en el vídeo? Según lo observado de la sección de la unidad 3 “Condiciones laborales sector público” qué relaciones podría identificar entre el vídeo observado y las entrevistas realizadas.</p> <p>*¿Cuáles considera que sean las causas para que los maestros del vídeo lleguen a realizar manifestaciones públicas?</p> <p>*¿Considera que estas manifestaciones llegarán a algún resultado? ¿Cuál sería ese resultado?</p> <p>* Cuáles son sus conclusiones con respecto al caso mostrado.</p>	
2	<p>Según lo realizado, desarrolle:</p> <p>*Elabore un mapa de conceptos en donde organice la información suministrada en esta sección de la unidad: “Condiciones laborales sector público”, resaltando las reflexiones producto del estudio de caso, las entrevistas y los vídeos adicionales. Se sugiere el apoyo de las lecturas adicionales para esta actividad.</p> <p>*¿Qué piensa sobre las condiciones laborales del sector público? ¿Cree que lo presentado en esta sección representa realmente una problemática para la profesión docente en el sector público?</p>	
3	<p>Según la Ley 115 de febrero 8 de 1994, la cual se encuentra en la sección de recursos de la plataforma, realice una presentación en prezi resaltando la estructura del servicio educativo</p>	<p>El objetivo para esta unidad es conocer de manera más precisa cómo funcionan las condiciones laborales en el sector.</p>

<b>Unidad 4</b>		<b>Justificación a la unidad</b>
Condiciones laborales para el sector privado		En esta sección los estudiantes tendrán otra perspectiva distinta a la vista en el sector público, mostrado al sector privado de una manera positiva. Los estudiantes deben contrastar esta actividad con la vida real y resaltar si los aspectos mostrados aquí se manifiestan generalmente en todo el sector privado. Por medio del mapa mental, organizarán las ideas y reflexiones adquiridas en esta parte del curso, creando así conocimientos sobre las condiciones laborales del docente de manera general.
<b>Objetivos de aprendizaje de la unidad.</b>		
Identificar las condiciones laborales del sector privado por medio de estudios de caso para contrastar la labor docente y sus distintas problemáticas.		
<b>Actividades</b>		<b>Objetivo específico de la Unidad</b>
<b>1</b>	Realice un cuadro comparativo de las condiciones laborales para el sector privado y público, identificando las principales diferencias que cada una tiene, adicional a esto, indique que sector le parece mejor para el docente y por qué.	El objetivo para esta unidad es conocer de manera más precisa cómo funcionan las condiciones laborales en el sector.
<b>2</b>	De acuerdo a la Ley 115 de 1994, art. 197, realice un crucigrama con sus respectivas preguntas. Consulte artículos y/o libros si lo cree conveniente	
<b>3</b>	Observe el siguiente video: "Liceo Campo David, el mejor colegio privado de Colombia" el cual se encuentra en la sección de materiales. Según el video, elabore un mapa mental en donde organice la información suministrada resaltando las reflexiones producto del estudio de caso. Se sugiere el apoyo de lecturas adicionales para esta actividad.	

<b>Unidad 5</b>		<b>Justificación a la unidad</b>
Responsabilidad civil general y responsabilidad civil especial sector público		En esta unidad, se busca que el estudiante comprenda en qué consiste la responsabilidad civil especial en el sector público. Por medio del estudio de caso, reflejado el video “Grave accidente de ruta escolar”, se busca que el estudiante se identifique con los casos de responsabilidad civil y logre llevarlo y comprenderlo desde su propia experiencia.
<b>Objetivos de aprendizaje de la unidad.</b>		
Contextualizar la responsabilidad civil general y la responsabilidad civil especial del sector público por medio de estudios de caso para la comprensión de diferentes problemáticas que se presenten en el contexto laboral o el particular.		
<b>Actividades</b>	<b>Objetivo específico de la Unidad</b>	
<p><b>1</b> Observe el siguiente video: “Grave accidente de ruta escolar” el cual se encuentra en la sección de Recursos. Elabore un esquema de manera libre que lleve por título “Responsabilidad legal”. Divida el esquema en tres grandes secciones. En la primera de ellas establezca las ideas principales que usted identificó en esta parte de la unidad “Responsabilidad civil y responsabilidad civil especial sector público”. Procure que las demás secciones tengan el mismo tamaño de la inicial.</p>	<p>Dar a conocer una mejor visión a lo que es la responsabilidad civil, como lo es la ética y la transparencia para llevar una docencia de calidad pertinente con la equidad hacia sus estudiantes.</p>	
<p><b>2</b> Realice la lectura del Decreto 1278 de junio 19 de 2002. El cual se encuentra en la sección de Materiales de la plataforma. Elabore una infografía, utilizando herramientas tales como canva, infogram, piktochart, easel.ly; resaltando lo más importante según su criterio.</p>		

Unidad 6	Justificación a la unidad
Responsabilidad penal general y responsabilidad penal especial sector público	Esta unidad busca que el estudiante logre relacionar lo visto en esta sección de la unidad 4 “Responsabilidad penal general” y “Responsabilidad penal especial sector público” con el caso de estudio presentado en una noticia del periódico virtual el tiempo. También se busca que el estudiante contextualice el caso en una posible situación que se puede presentar en su campo laboral
<b>Objetivos de aprendizaje de la unidad.</b>	
Contextualizar la responsabilidad penal general y la responsabilidad penal especial del sector público por medio de estudios de caso para la comprensión de diferentes problemáticas que se presenten en el contexto laboral o el particular.	
Actividades	Objetivo específico de la Unidad
<p>1 Realice la siguiente lectura: "Otra pelea entre estudiantes en el suroccidente se vuelve viral"</p> <p>Identifique la problemática presentada en la noticia, las personas involucradas, los aspectos legales y normativa, las soluciones planteadas en la noticia y resuelva:</p> <p>I) Teniendo en cuenta lo visto dentro de la responsabilidad penal y la responsabilidad penal especial en el sector público, como interpreta usted el caso presentado en el video. ¿Qué sucede si estos casos se presentan en una entidad pública o del estado?</p> <p>II) Dentro de los videos observados en la sección de responsabilidad penal, ¿Qué aspectos identifica en este caso que se relacionen con la temática planteada?</p> <p>III) ¿Cuáles serían las consecuencias del acto observado? ¿Sobre quién recae la responsabilidad? ¿Se podría decir que el caso expuesto está bajo los criterios de responsabilidad penal o sobre los criterios de responsabilidad penal de carácter público?</p> <p>IV) Comente sus conclusiones.</p>	El objetivo de esta unidad es que el Docente conozca sus derechos, faltas y deberes en caso que llegase a ocurrir algo extraordinario.

2	Elabore una presentación en Power Point, indicando las principales características, del Decreto 2383 de 2015. El cual se encuentra en la sección de Recursos de la plataforma	
3	Elabore un documento donde se exponga cuatro problemáticas junto con sus posibles soluciones para la Responsabilidad penal general, responsabilidad penal especial, para el sector público. Se sugiere el apoyo de lecturas adicionales para esta actividad.	

<b>Unidad 7</b>		<b>Justificación a la unidad</b>
Evaluación del curso		El curso “Normatividad Nacional para el Ejercicio Docente” tiene como finalidad que los docentes en formación implementen lo visto y lo aprendido.
<b>Objetivos de aprendizaje de la unidad.</b>		
El objetivo de esta unidad es poner en práctica todo lo aprendido por el docente en formación		
<b>Actividades</b>	<b>Objetivo específico de la Unidad</b>	
1	Elabore un ensayo escrito, en donde recoja todas las ideas plasmadas durante el curso (Unidad 1, Unidad 2, Unidad 3, Unidad 4, Unidad 5 y Unidad 6). La estructura del ensayo debe tener 10 páginas. Debe tener como mínimo la introducción, el contenido y las conclusiones. También la bibliografía utilizada para la elaboración, todo esto en normas APA.	
2	Grabar un video en donde le cuente la experiencia a sus compañeros de lo que implicó implementar la Normatividad Nacional para el Ejercicio Docente, debe tener un mínimo de tiempo de 2 minutos. Este debe subirse en la plataforma Moodle, en Actividad número 2 "video".	

<b>Duración de la Unidades</b>
De la unidad 2 a la unidad 8 tendrán un límite de tiempo de 10 días, es decir, una semana y media. Tendrá espacio suficiente para presentar las actividades, de acuerdo como el participante lo disponga.

## CAPÍTULO 5. PRODUCCIÓN FÍSICA

En este capítulo hablaremos del curso virtual como tal, ¿Cómo es el ingreso? ¿Cuáles son los módulos? ¿Qué actividades hay en el curso virtual? Pero, además de ello, hablaremos del proceso de producción del curso virtual, del primer boceto que se tuvo y las correcciones realizadas para obtener el curso virtual.

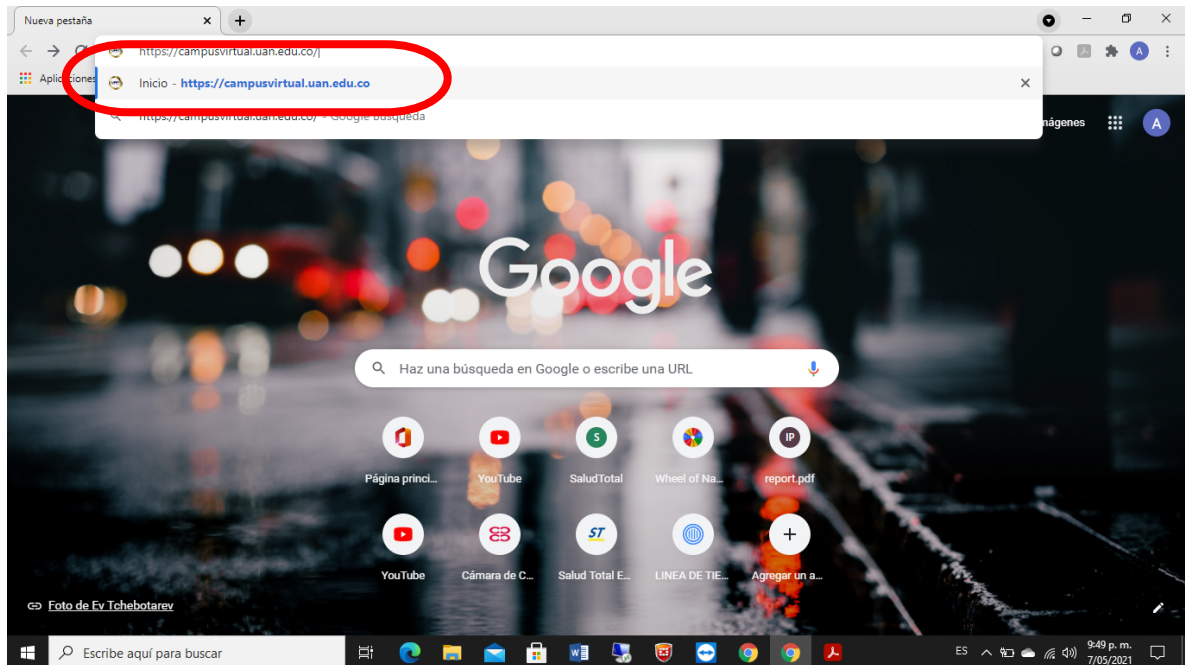
Este capítulo lo dividiremos en tres partes, La primera parte sobre el ingreso al curso virtual. La segunda parte, momento los módulos encontrados en el curso, y en una tercera parte, las actividades que se desarrollan a lo largo del curso.

En el curso virtual, encontramos la introducción a los textos y las indicaciones de las actividades en cursiva, esto se hace para que los docentes en formación diferencien la justificación de la unidad con la explicación y las orientaciones que se le ponen a los textos, unidades, y las actividades que se encuentran alojadas en ello.

A continuación relaciono el paso a paso para el ingreso al curso virtual

1. Ingresar a Google. Luego de ello, escribes en el buscador el siguiente enlace:  
<https://campusvirtual.uan.edu.co/>

Figura 1



2. Le damos clic en Aulas de cursos especiales.

Figura 2



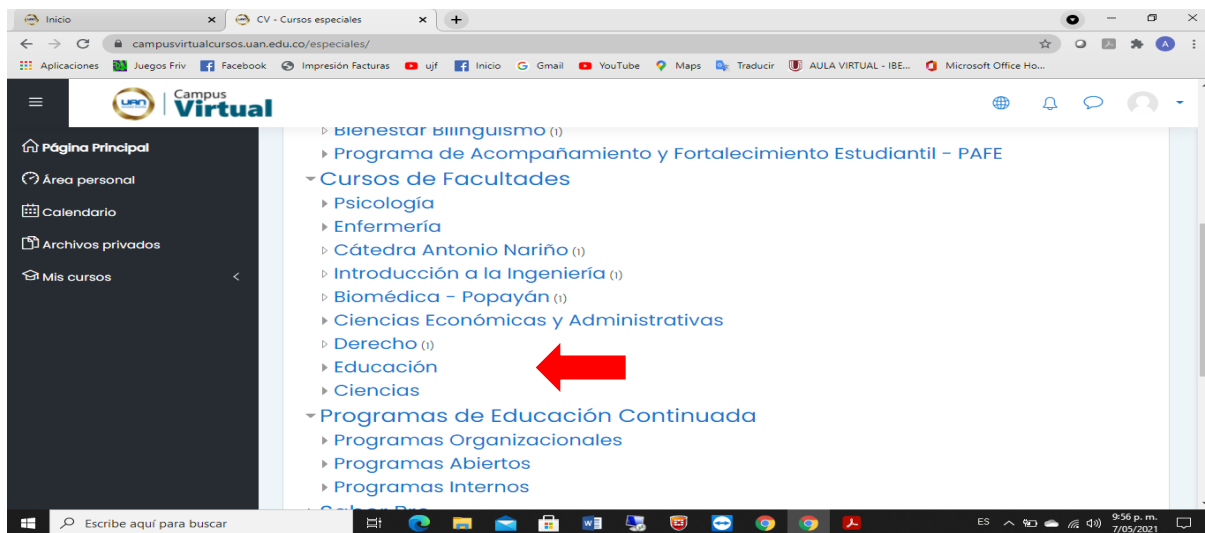
3. El estudiante deberá ingresar su usuario y contraseña que es utilizada para MANGO (plataforma de acceso para estudiantes).

Figura 3



4. Se debe buscar en la lista de categorías la opción EDUCACIÓN y dar clic en ella.

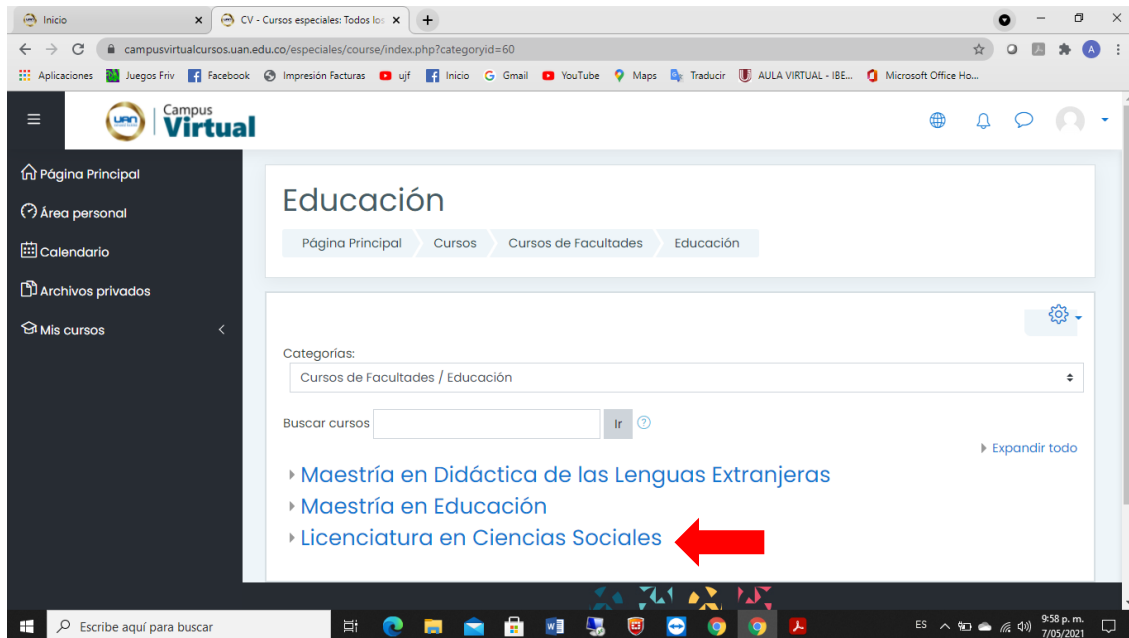
Figura 4



5. Una vez se ingrese a la opción de Educación se va a desplegar una nueva lista, en ella debe dar clic en LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

Figura 5

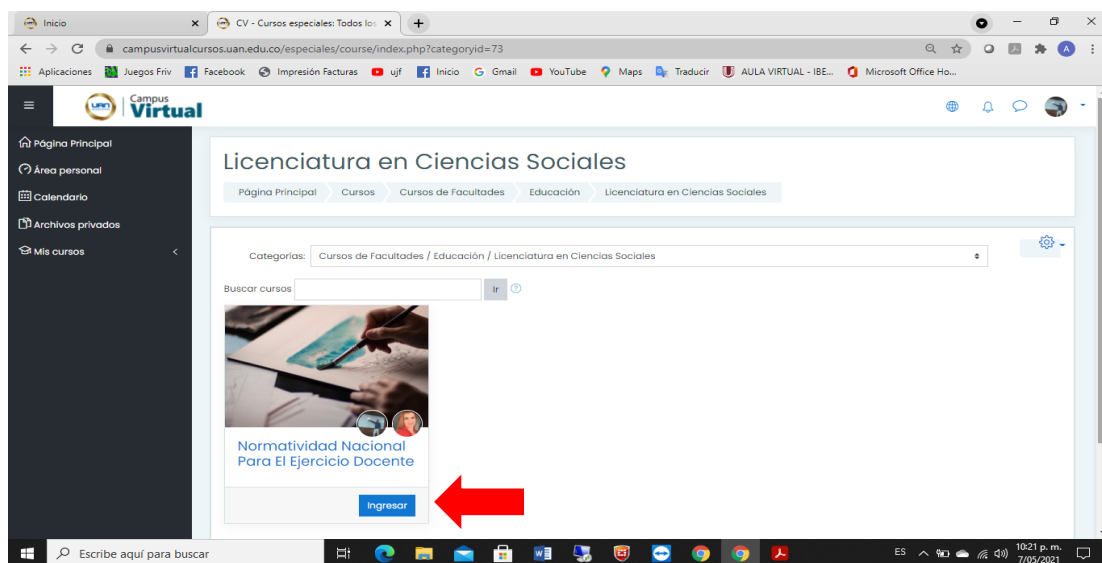




6. Una vez se encuentre dentro de la licenciatura, deberá ingresar a la NORMATIVIDAD NACIONAL PARA EL EJERCICIO DOCENTE.

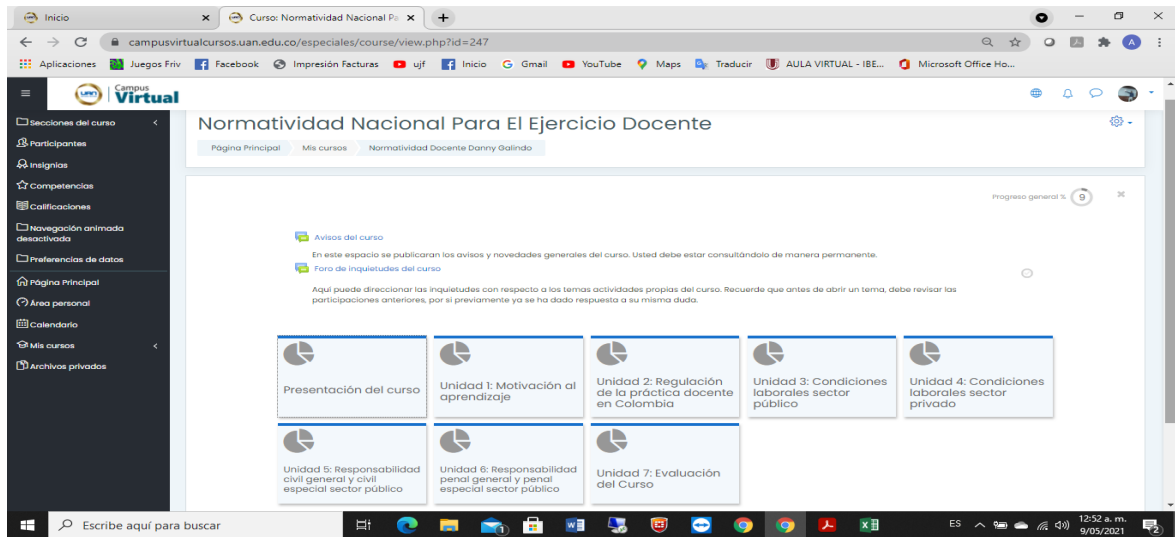
Figura 6

7. A



continuación, encontrará el acceso a todas las unidades y temas relacionados con el curso los cuales deberá ir desarrollando secuencialmente.

Figura 7

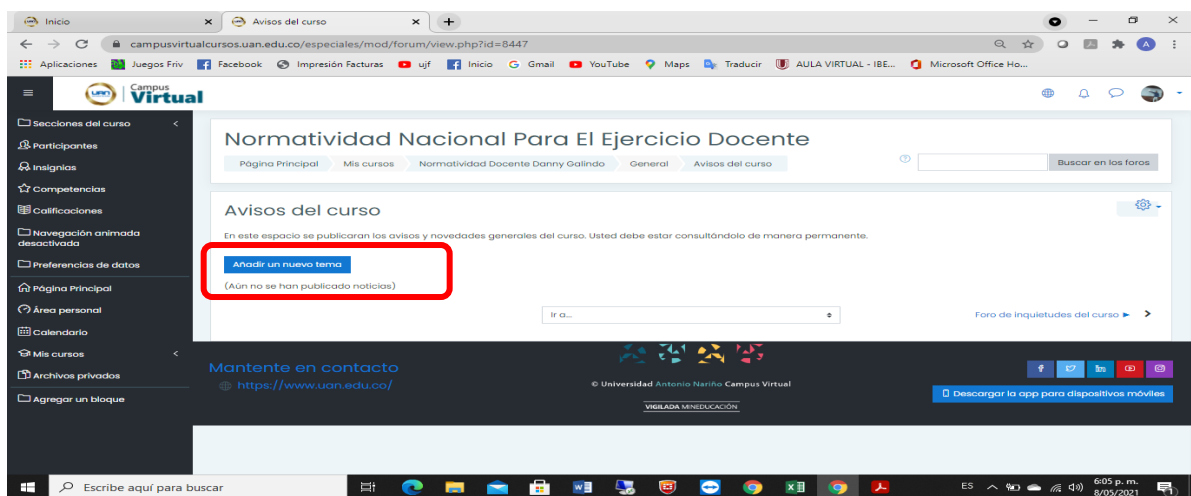


Ahora bien, se dará una introducción a cada una de la lista antes mencionada.

✓ **Avisos del Curso.** Es un espacio donde se publicarán los avisos y novedades generales del curso.

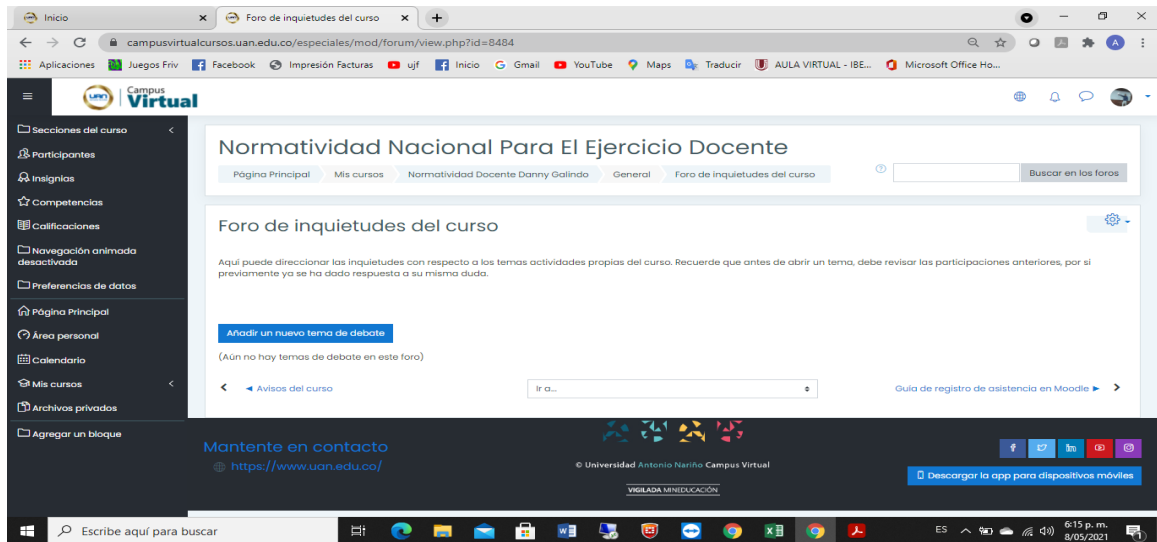
Se debe estar consultando de manera permanente.

Figura 8



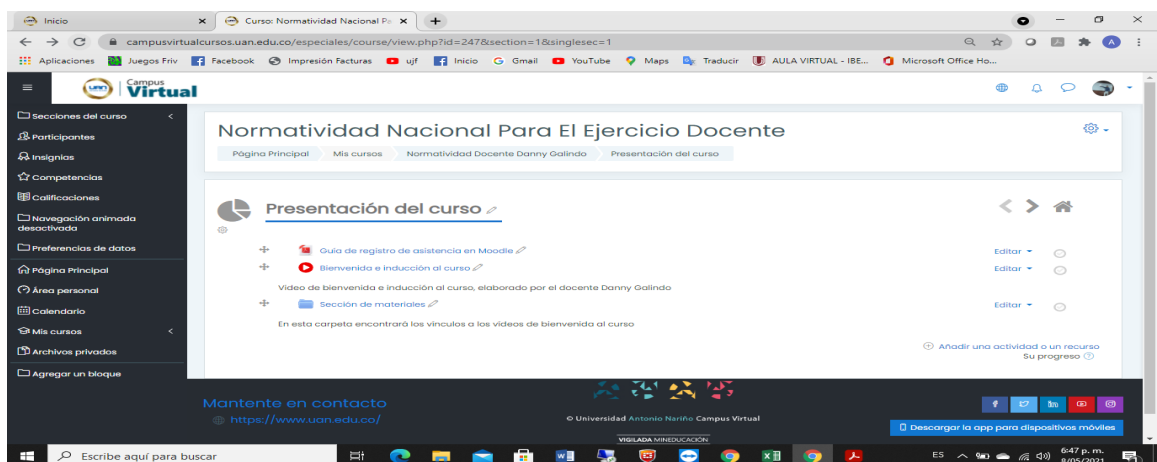
- ✓ **Foro Inquietudes del Curso.** Aquí puede direccionar las inquietudes con respecto a los temas actividades propias del curso. Recuerde que antes de abrir un tema, debe revisar las participaciones anteriores, por si previamente ya se ha dado respuesta a su misma duda.

Figura 9



- ✓ **Presentación del Curso.** Aquí encontrará 3 recursos que serán utilizados para los siguientes fines:
- Guía de registro de asistencia.** Es un documento con los pasos a seguir para el registro de cada asistencia que el estudiante debe realizar.
  - Video Bienvenida.** Este es un espacio diseñado exclusivamente para darle la bienvenida e inducción a los estudiantes.
  - Sección de Materiales.** En este ítem podrá encontrar documentos que le servirán de ayuda para el análisis del curso.

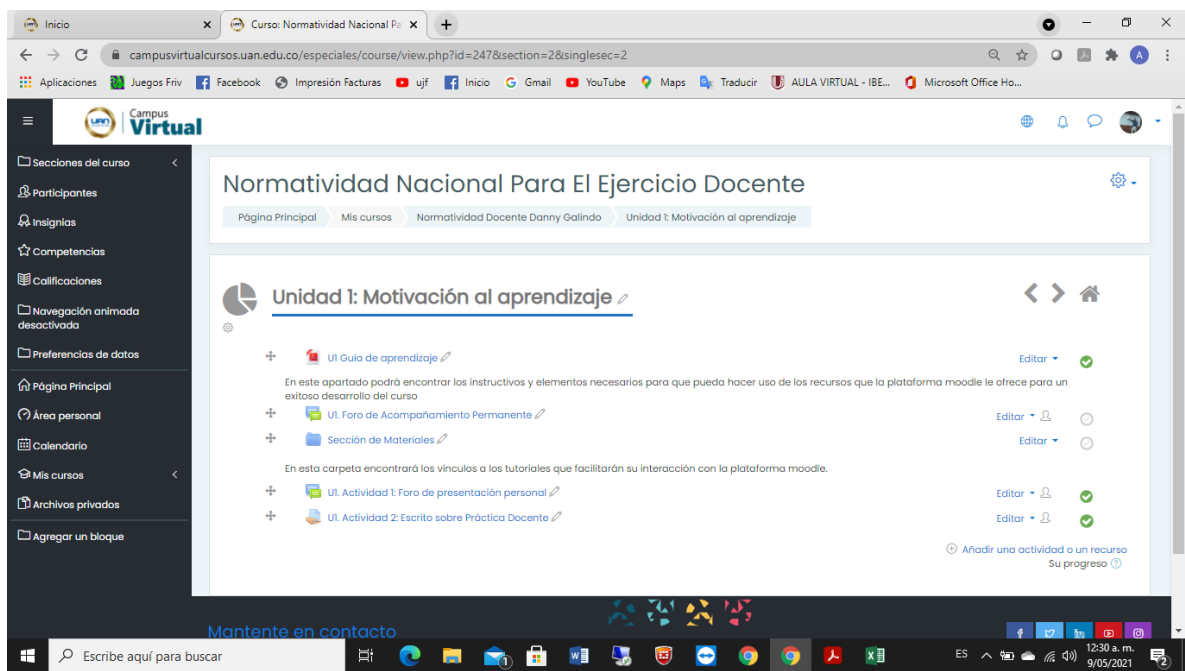
Figura 10



- ✓ De la unidad 1 a la unidad 6 contarán con los siguientes ítems.

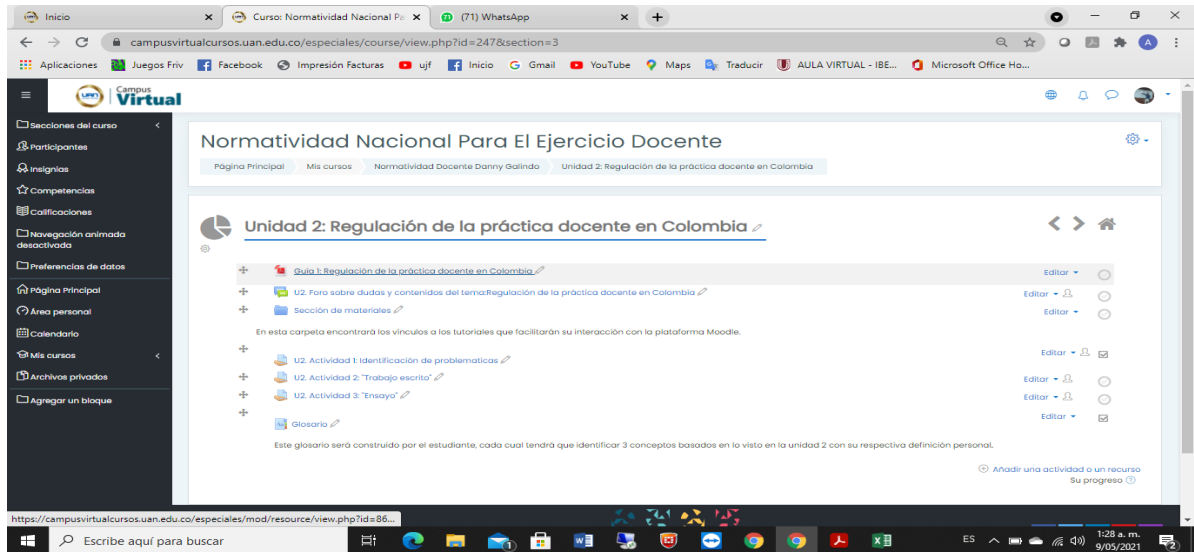
- a) **Guía de aprendizaje.** En este apartado podrá encontrar los instructivos y elementos necesarios para que pueda hacer uso de los recursos que la plataforma Moodle le ofrece, para un exitoso desarrollo del curso.
- b) **Foro de Acompañamiento Permanente.** Es creado para que los estudiantes participen activamente, es adicional de las inquietudes que se presenten a lo largo del desarrollo de las actividades.
- c) **Sección de Materiales.** En esta carpeta encontrará los vínculos a los tutoriales que facilitarán su interacción con la plataforma Moodle, Además de documentos y videos que le ayudarán al desarrollo de las actividades.
- d) **Actividades.** En estos espacios encontrará las actividades a desarrollar de acuerdo con el tema establecido por el docente en cada unidad.

Figura 11



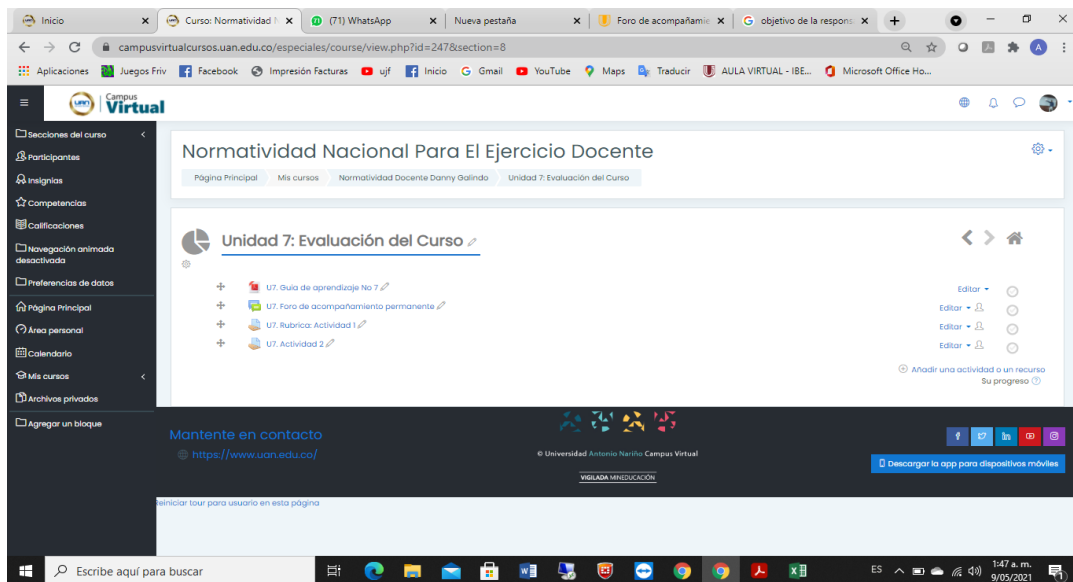
Se debe tener en cuenta que algunas unidades tienen ítems adicionales como el glosario, que será construido por el estudiante, identificando 3 conceptos basados en lo visto de cada unidad, con su respectiva definición personal.

Figura 12



En la unidad 7, encontrará los documentos y/o actividades relacionadas con la validación de cada uno de los temas abordados a lo largo del curso. En ella se evaluará todo lo visto en las unidades anteriores.

Figura 13



- ✓ En el curso hay un indicador que nos enseña cuál es el progreso que se lleva. En cada módulo y actividad saldrá un cuadro en el que el estudiante debe señalar que la actividad está terminada.

Figura 14

The screenshot shows a web browser window displaying the Moodle course page for 'Normatividad Nacional Para El Ejercicio Docente'. The page is titled 'Unidad 1: Motivación al aprendizaje'. On the right side, there is a list of activities with status indicators. A blue arrow labeled 'Cuadro de actividades' points to this list. A red circle highlights the 'Completado' (Completed) status icons for the activities.

Figura 15

The screenshot shows the 'Progreso' (Progress) section of the Moodle course. A blue arrow labeled 'Progreso' points to a progress indicator for 'Progreso general' (General Progress). A red circle highlights the progress indicator. Below the progress indicator, there is a grid of activity progress cards for various units and topics.

Actividad	Progreso %
Presentación del curso	0
Unidad 1: Motivación al aprendizaje	60
Unidad 2: Regulación de la práctica docente en Colombia	0
Unidad 3: Condiciones laborales sector público	0
Unidad 4: Condiciones laborales sector privado	0
Unidad 5: Responsabilidad civil general y civil especial sector público	0
Unidad 6: Responsabilidad penal general y penal especial sector público	0
Unidad 7: Evaluación del Curso	0

Adicional a esto en la parte izquierda de la pantalla encontrará una lista de atajos, en la cual podrá encontrar calificaciones, calendario, compañeros y/o participantes entre otros.

Figura 16

The screenshot displays a web browser window with the URL `campusvirtualcursos.uan.edu.co/especiales/course/view.php?id=247`. The page title is "Normatividad Nacional Para El Ejercicio Docente". The sidebar on the left contains the following menu items: "Secciones del curso", "Participantes", "Insignias", "Competencias", "Calificaciones", "Navegación animada desactivada", "Preferencias de datos", "Página Principal", "Área personal", "Calendario", "Mis cursos", and "Archivos privados". A red box highlights this sidebar. A blue arrow labeled "Atajos" points to the "Calificaciones" item. The main content area shows a progress bar for "Progreso general %" at 8%. Below the progress bar, there is a grid of course units with their respective progress percentages:

Unidad	Progreso %
Presentación del curso	0
Unidad 1: Motivación al aprendizaje	60
Unidad 2: Regulación de la práctica docente en Colombia	0
Unidad 3: Condiciones laborales sector público	0
Unidad 4: Condiciones laborales sector privado	0
Unidad 5: Responsabilidad civil general y civil especial sector público	0
Unidad 6: Responsabilidad penal general y penal especial sector público	0
Unidad 7: Evaluación del Curso	0

Esta la vía de acceso al curso y su contenido.

## **CAPÍTULO 6. EVALUACIÓN DEL MATERIAL.**

En este punto del trabajo es importante mostrar la importancia que han adquirido las plataformas tecnológicas, en nuestro caso puntual la plataforma institucional de la Universidad Antonio Nariño “Moodle”, sobre la que se propone el curso y que es ya ampliamente usada con éxito por toda la comunidad educativa. Los Docentes en Formación y otros posibles participantes del curso encuentran de manera clara y sencilla la viabilidad de aprender y actualizarse constantemente teniendo en cuenta que las leyes, decretos, artículos y demás que rigen nuestro ejercicio docente son susceptibles de ser modificados o cambiar según lo considere Ministerio de Educación Nacional . Adicionalmente cabe resaltar que este curso no solamente se plantea para ser cursado por estudiantes de la Universidad Antonio Nariño, también podrían tomarlo los estudiantes de cualquier Licenciatura que desee participar, aprender y actualizarse como se mencionó anteriormente.

Para lograr la validación y los resultados de la implementación del material se realizó un pilotaje del curso en la plataforma oficial de la universidad “Moodle”, espacio que fue solicitado a la dirección del Campus Virtual, fue tan llamativa y positiva la solicitud y la receptividad de la misma , que se programó una reunión en la que se expusieron todos los aspectos concernientes al curso para la aprobación y vía libre al igual que la apertura del espacio para el curso. El diseño se realizó bajo las condiciones que la universidad exige, cumpliendo con todos los parámetros y requerimientos de alta calidad que caracterizan la institución. En el acuerdo No. 048 “reglamentó la naturaleza, procesos y objetivos de los trabajos de grado en la universidad”, indica que la realización de los MATERIALES EDUCATIVOS DIGITALES Y ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE se debe realizar un piloto del objetivo planteado a través de la recolección de información con diferentes instrumentos y que el estudiante es quien diseña, selecciona y define los instrumentos de validación, rúbricas entre otras. Es por ello que el curso no



cuenta con evaluaciones externas, sino con la elaboración del piloto realizado en el campus virtual de la universidad (Moodle).

Tabla 2

*Rúbrica para la evaluación de material de enseñanza UAN*

EVALUACIÓN PARA DISEÑO DE MATERIALES DE ENSEÑANZA	CATEGORÍA DEL MATERIAL:	
INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
<b>CONTENIDO</b>		
El material presenta ampliamente el soporte de realización del pilotaje In situ.	1 2 3 4 5	
La estructura del material presenta contenidos de modo secuencial que permiten la apropiación del conocimiento y su respectiva evaluación.	1 2 3 4 5	
Son congruentes los contenidos y la presentación del material.	1 2 3 4 5	
La información ofrecida es relevante y de interés para la población seleccionada.	1 2 3 4 5	
El material diseñado permite mejorar procesos de aprendizaje.	1 2 3 4 5	
Está identificado correctamente con: título, población a quien va dirigido y área disciplinar correspondiente.	1 2 3 4 5	
<b>FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA</b>		
Presenta objetivos claros y coherentes en función de los procesos de aprendizaje.	1 2 3 4 5	
Existe interrelación de contenidos con nueva información.	1 2 3 4 5	
El material desarrollado permite al estudiante reflexionar críticamente sobre el nuevo conocimiento.	1 2 3 4 5	
El nuevo conocimiento permite el manejo de estrategias de búsqueda e indagación en el estudiante.	1 2 3 4 5	
El material permite transversalidad con otras asignaturas.	1 2 3 4 5	
<b>DISEÑO</b>		
El material es atractivo, preciso y claro para la comprensión del estudiante.	1 2 3 4 5	
La articulación de diversos textos (icónicos, filmicos, gráficos, etc.) impactan favorablemente y generan interés.	1 2 3 4 5	

Presenta las respectivas citaciones de textos, contenidos o imágenes propias de derechos de autor.	1 2 3 4 5	
<b>MATERIALES DIGITALES Y ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE</b>		
Instructivo: Se presenta un instructivo (video, manual) que da cuenta detalladamente de los diferentes pasos para su ingreso, manejo y sus respectivas recomendaciones y técnicas en relación con este tipo de aprendizaje.	1 2 3 4 5	
Accesibilidad: El ingreso a la página, blog, App, o plataforma es de fácil acceso. Si es necesario una clave, esta es recuperable mediante un procedimiento muy simple. Funciona en cualquier equipo de cómputo, navegador etc....	1 2 3 4 5	
Navegación: Los enlaces para la navegación están claramente etiquetados, colocados consistentemente, y permiten al lector desplazarse fácilmente de una página a otras páginas relacionadas (hacia delante y atrás), y llevan al lector donde él o ella espera ir. El usuario no se pierde.	1 2 3 4 5	
Contenido: Toda la información provista por el estudiante en el sitio web es precisa y todos los requisitos de calidad han sido cumplidos.	1 2 3 4 5	
Interactividad: La OVA, App, Blog, Web, etc manifiesta desde el diseño, diversidad de estrategias para facilitar la interacción del estudiante con la plataforma, los recursos y objetos de aprendizaje, así como con el tutor, los pares y con los materiales educativos en general. .	1 2 3 4 5	

*Nota.* Rubrica la cual será diligenciada por los pares evaluadores asignados por la universidad

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

Este proyecto de grado me permitió el aprendizaje de cosas nuevas: experiencias personales y experiencias académicas. En primer lugar, es posible afirmar que dicho proceso de aprendizaje implicó la realización de procesos de investigación, de rastreo de la información, el análisis de la misma al igual que la interpretación de la información. La creación del curso virtual permitió la ampliación de saberes específicos sobre la construcción o creación de las aulas virtuales y su puesta en práctica o uso; permitió ampliar el conocimiento sobre una herramienta que ofrece apoyo para el desarrollo de herramientas de aprendizaje.

Los cursos virtuales son una modalidad de aprendizaje vital en la actualidad, entonces el ampliar y detallar su conocimiento permite la enseñanza desde nuevos espacios. Implica también el reto de pensar, planear, crear y finalizar todo un curso sobre una temática es un nuevo aprendizaje.

El hecho de conocer a fondo la normatividad educativa permitió profundizar en temas de vital importancia para la práctica docente, esta es una propuesta diferente para aprender de manera creativa y autónoma, en el tiempo en el que vivimos sabemos que la tecnología va de la mano con los estudiantes, educadores y demás, es por ello que se planteó la realización de este curso sin perder la esencia del aprendizaje tradicional, con un lápiz y un papel.

El objetivo de este curso se cumple en cuanto a la enseñanza de la normatividad que constantemente se va actualizando en Colombia, es por ello que el curso justifica su validez, uso y actualización, este básicamente es un punto de partida para conocer aspectos alrededor de la Normatividad Docente alrededor del Territorio Nacional Colombiano.

Con el desarrollo y creación de curso se evidenció que puede ir dirigido tanto a estudiantes de la Universidad Antonio Nariño, como de cualquier otro centro educativo que ofrezca

licenciaturas y en general para quien este interesado en aprender o documentarse sobre el tema de la Normatividad Educativa Nacional.

Finalmente, es importante resaltar que el presente curso virtual se proyecta abierto a las actualizaciones, modificaciones o cualquier otra necesidad propia del entorno y el tema, teniendo en cuenta que toda normatividad evolutiva, no es estática. Planteamos como un punto de partida o espacio que ofrezca acceso a material actualizado y recopilado en un solo lugar.

**REFERENCIAS.**

- Arango, M. L. C., & Rodríguez, M. F. G. (2016). La educación rural en Colombia: experiencias y perspectivas. *Praxis pedagógica*, 16(19), 79-89.
- Liceo Campo David, el mejor colegio privado de Colombia | EL TIEMPO | Junio. (2017, julio 11). Recuperado el 8 de junio de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=D3w6OjEWG5c>
- 0120-159x, I. (s/f). *Revista Colombiana de Sociología*. Recuperado el 8 de junio de 2021, de Redalyc.org website: <https://www.redalyc.org/pdf/5515/551556266005.pdf>
- Beltrán-Villamizar, Y. I., Martínez-Fuentes, Y. L., & Vargas-Beltrán, Á. S. (2015). El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión: Avances y retos. *Educación y educadores*, 18(1), 62-75.
- (S/f). Recuperado el 8 de junio de 2021, de Gov.co website: <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>
- De Educación, L. G. (1994). Ministerio de educación nacional. Bogotá, Colombia.
- Guerrero Rivera, J., & Soler Castillo, S. (2020). Representación de los indígenas en las leyes generales de educación de Colombia. *Folios*, (52), 71-86.
- Guerrero Rivera, J. (2018). Colonialidad y Educación en Colombia: Patrones Coloniales en la Ley General de Educación de 1994. *Periódico el tiempo, educación*. (2015). recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15618806>
- Julio 25 2018 Maestros de Cali marcharon por incumplimientos del Gobierno y amenazas al gremio - Noticiero 90 Minutos <https://www.youtube.com/watch?v=osyDyuFKDEw>
- Decreto 501 jornada única - Juan Carlos Bernal Martínez
- <https://www.youtube.com/watch?v=7Rlh7FW5Fng>

Legislativo, P., & DE EDUCACIÓN, G. E. N. E. R. A. L. (1957). Ley General de Educación. Ley General de Educación.

Ser buen o mal alumno, no es cuestión de pobreza. (2011, julio 19). Recuperado el 8 de junio de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=TNHg2oOijxk>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1979). DECRETO 2277 DE 1979(Archivo PDF).recuperado de [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-103879\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-103879_archivo_pdf.pdf)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2002). Decreto 1278 de Junio 19 de 2002(Archivo PDF).recuperado de [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86102\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación.(1994). Ley 115 de Febrero 8 de 1994(archivo PDF). Tomado de [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Protección Social. (2011). Código Sustantivo del Trabajo (archivo PDF). Recuperado de: <http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/CodigoSustantivodelTrabajoColombia.pdf>

Pulido Chaves, O. O. (2014). Veinte años de la Ley 115 de 1994. Educación y ciudad, (27), 15-26. de la Federación, D. O. (2000). Secretaría de Educación Pública. Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.

Saforcada, F., & Vassiliades, A. (2011). Las leyes de educación en los comienzos del siglo XXI: del neoliberalismo al postconsenso de Washington en América del Sur. Educação & Sociedade, 32(115), 287-304.

## ANEXOS.

## Guías de aprendizaje

## Guía 1:



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
OFICINA DE EXCELENCIA A LA DOCENCIA  
DESARROLLO PROFESORAL UAN**

**GUÍA DE APRENDIZAJE**

Datos de identificación	
<b>Curso:</b> Curso Virtual "Normatividad Nacional para el Ejercicio Docente"	<b>Número de la guía/Número total de guías de la asignatura:</b> 1 de 7
<b>Unidad temática:</b> Motivación al aprendizaje	<b>Periodo académico:</b> 2021-1
<b>Tipo de curso:</b> Teórico-práctico.	<b>Número de semanas (NS):</b> 1
<b>Tiempo de Trabajo Autónomo Semanal (TTAS):</b> 16	<b>Tiempo de Trabajo Autónomo Total (TTAT):</b> 4 meses

**Presentación de la Guía de Aprendizaje**

"El objetivo principal de la educación es crear personas capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente repetir lo que otras generaciones hicieron". Jean Piaget, 1972

Ser un docente profesional no es un simple ejercicio de enseñanza, sino que implica un compromiso con la humanidad. Por ello, es fundamental prepararse para seguir el camino correcto que lleve a formarse como docente. Conocer la regulación de la práctica profesional permitirá a los estudiantes conocer qué es el ser docente desde la mirada social formal.

Página | 6

www.uan.edu.co / Línea Gratuita Nacional: 01 800 123 060 / Bogotá - Colombia



### Objetivos de Aprendizaje de la Guía

Conceptuales (plano cognitivo)	Procedimentales (plano psicomotor)	Actitudinales (plano subjetivo)
Analizar los aspectos normativos de la profesión docente por medio de estudios de caso para que el estudiante identifique cómo se llega a ser un docente	Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.

### Contenidos

#### Unidad 1: Motivación al aprendizaje

Campus Virtual  
Tecnología educativa  
Correo institucional

### Actividades Extra-tutoriales (Trabajo independiente)

1. Participe en el Foro de Presentación. Para ello, primero, cargue una foto reciente en su perfil del curso; posteriormente, como respuesta al FORO, haga una breve descripción de usted, en cuanto a nombre, tipo de vinculación con la UAN, años de experiencia en la docencia, área disciplinar y demás aspectos que desee compartir. Adicional comentar sus expectativas frente a este curso.
2. De acuerdo a los videos que se encuentran en la sección de recursos. Elabore un escrito sobre lo que considera o entiende por regulación en la práctica profesional del docente. El escrito no debe ser mayor a una hoja. Tanto la rúbrica del trabajo como la rúbrica de autoevaluación, envíelas en un solo archivo en formato .PDF



### Asesoría

Para la asesoría personalizada, del curso virtual, a través de la plataforma Moodle, encontrará un foro de acompañamiento permanente. En este podrá interpretar sus dudas e inquietudes sobre las generalidades del curso.

### Resultados de Aprendizaje

Conceptuales (plano cognitivo)	Procedimentales (plano psicomotor)	Actitudinales (plano subjetivo)
Analizar los aspectos normativos de la profesión docente por medio de estudios de caso para que el estudiante identifique cómo se llega a ser un docente	Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.

### Criterios de Evaluación

Resultado de aprendizaje	Estrategia de evaluación	Tipo de evaluación	Porcentaje
Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	30%
Analizar los aspectos normativos de la profesión docente por medio de estudios de caso para que el estudiante identifique cómo se llega a ser un docente.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	30%
Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	40%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

### Fuentes de información o referencias

"01 Tutorial Moodle estudiantes"- José Urgilés:

<https://www.youtube.com/watch?v=WsfZpJRMeow>

"Manejo de herramientas de la plataforma Moodle con rol de Estudiante" - E. Huanca:

[https://www.youtube.com/watch?v=O4l\\_P18fuis](https://www.youtube.com/watch?v=O4l_P18fuis)

Ana Teresa González de Felipe. Guía de apoyo para el uso de Moodle [archivo PDF].recuperado de

[https://download.moodle.org/docs/es/1.9.4\\_usuario\\_alumno.pdf](https://download.moodle.org/docs/es/1.9.4_usuario_alumno.pdf)

Enrique Castro López.(2004).Moodle Manual de Usuario [archivo PDF].recuperado de

<https://download.moodle.org/docs/es/user-manual-es.pdf>

<https://www.youtube.com/watch?v=WsfZpJRMeow>

[https://www.youtube.com/watch?v=O4l\\_P18fuis](https://www.youtube.com/watch?v=O4l_P18fuis)

[https://download.moodle.org/docs/es/1.9.4\\_usuario\\_alumno.pdf](https://download.moodle.org/docs/es/1.9.4_usuario_alumno.pdf)

<https://download.moodle.org/docs/es/user-manual-es.pdf> Enrique Castro López.(2004).Moodle Manual de Usuario [archivo PDF].recuperado de

<https://download.moodle.org/docs/es/user-manual-es.pdf>

<https://www.youtube.com/watch?v=WsfZpJRMeow>

[https://www.youtube.com/watch?v=O4l\\_P18fuis](https://www.youtube.com/watch?v=O4l_P18fuis)

[https://download.moodle.org/docs/es/1.9.4\\_usuario\\_alumno.pdf](https://download.moodle.org/docs/es/1.9.4_usuario_alumno.pdf)

<https://download.moodle.org/docs/es/user-manual-es.pdf>

Enrique Castro López.(2004).Moodle Manual de Usuario [archivo PDF].recuperado de

<https://download.moodle.org/docs/es/user-manual-es.pdf>

<https://www.youtube.com/watch?v=WsfZpJRMeow>

[https://www.youtube.com/watch?v=O4l\\_P18fuis](https://www.youtube.com/watch?v=O4l_P18fuis)

[https://download.moodle.org/docs/es/1.9.4\\_usuario\\_alumno.pdf](https://download.moodle.org/docs/es/1.9.4_usuario_alumno.pdf)

<https://download.moodle.org/docs/es/user-manual-es.pdf>

**Guía 2:**

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
OFICINA DE EXCELENCIA A LA DOCENCIA  
DESARROLLO PROFESORAL UAN**

**GUÍA DE APRENDIZAJE**

<b>Datos de identificación</b>	
<b>Curso:</b> Curso Virtual "Normatividad Nacional para el Ejercicio Docente"	<b>Número de la guía/Número total de guías de la asignatura:</b> 2 de 7
<b>Unidad temática:</b> Regulación de la práctica docente en Colombia	<b>Período académico:</b> 2021-1
<b>Tipo de curso:</b> Teórico-práctico.	<b>Número de semanas (NS):</b> 1
<b>Tiempo de Trabajo Autónomo Semanal (TTAS):</b> 16	<b>Tiempo de Trabajo Autónomo Total (TTAT):</b> 4 meses

**Presentación de la Guía de Aprendizaje**

Esta unidad busca que los estudiantes se identifiquen con la profesión docente y la normativa de la misma, por tal motivo, se deben generar espacios de reflexión y participación, teniendo presente que, esta unidad servirá de complemento para las demás unidades del presente curso. De la misma manera, los recursos que se le ofrece a los estudiantes, deben ser conocidos por el profesor para que se puedan dar las guías pertinentes durante el proceso.

### Objetivos de Aprendizaje de la Guía

Conceptuales (plano cognitivo)	Procedimentales (plano psicomotor)	Actitudinales (plano subjetivo)
Identificar y conocer la normatividad de la profesión del ser Docente.	Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.

### Contenidos

#### Unidad 2 : Regulación de la práctica docente en Colombia

Campus Virtual  
Tecnología educativa  
Correo institucional

### Actividades Extra-tutoriales (Trabajo independiente)

1. Leer el texto (noticia) "No para el debate por examen a los docentes oficiales". Tomado de el periódico el tiempo, educación, 23/04/2015. De acuerdo a la lectura identifique la problemática presentada en la noticia, las personas involucradas, los aspectos legales y normativa, las soluciones planteadas en la noticia y responda las siguientes preguntas:

- I) ¿Qué interpretación logra darle a la problemática planteada en la noticia? Describa sus hallazgos
- II) ¿Qué aspectos en común puede identificar dentro de las entrevistas, el paralelo realizado por el profesor Melquisedec y la problemática identificada en la noticia?
- III) Determine y describa las causas, hechos y posibles consecuencias de la problemática presentada según lo visto en la unidad.
- IV) Mencione las conclusiones que determina según lo visto hasta esta parte de la actividad.



2. Descargue los archivos adjuntos para la realización de la actividad, De acuerdo con lo dispuesto en la rúbrica de la actividad responda las preguntas sobre el tema. Recuerde que debe enviar junto con las respuestas la rúbrica de autoevaluación. *Las preguntas no se incluyen en la descripción del trabajo.* Según lo realizado, responda:
- ✓ ¿Cuáles son los decretos que rigen la profesión docente? ¿Conoce otros decretos? Mencíónelos.
  - ✓ ¿Qué hallazgos o reflexiones determina según lo realizado en el estudio de caso?
  - ✓ ¿Se siente usted identificado con la problemática planteada? ¿Qué posibles soluciones presentaría para este caso?
  - ✓ ¿Cómo podría definir la profesión docente según lo visto en la unidad?
3. De acuerdo con el Decreto 2277 de 1979, el cual se encuentra en la sección de Materiales de la plataforma Moodle realice un ensayo resaltando su opinión personal, recuerde que el ensayo debe ser presentado con normas APA.

### Asesoría

Para la asesoría personalizada, del curso virtual, a través de la plataforma Moodle, encontrará un foro de acompañamiento permanente. En éste podrá interpretar sus dudas e inquietudes sobre las generalidades del curso.

### Resultados de Aprendizaje

Conceptuales (plano cognitivo)	Procedimentales (plano psicomotor)	Actitudinales (plano subjetivo)
Identificar y conocer la normatividad de la profesión del ser Docente	Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.

### Criterios de Evaluación

Resultado de aprendizaje	Estrategia de evaluación	Tipo de evaluación	Porcentaje
Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	30%
Identificar y conocer la normatividad de la profesión del ser Docente	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	30%
Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	40%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

### Fuentes de información o referencias

Julio 25 2018 Maestros de Cali marcharon por incumplimientos del Gobierno y amenazas al gremio - Noticiero 90 Minutos

<https://www.youtube.com/watch?v=osyDyuFKDEw>

¿Por qué los profesores se la pasan de paro en paro? - La Pulla

[https://www.youtube.com/watch?v=yoQR2yvl\\_3xU](https://www.youtube.com/watch?v=yoQR2yvl_3xU)

Decreto 501 jornada única - Juan Carlos Bernal Martínez

<https://www.youtube.com/watch?v=7Rlh7FW5Fng>





[https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

**Ministerio de Protección Social. (2011). Código Sustantivo del Trabajo (archivo PDF). Recuperado de**  
<http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/CodigoSustantivodelTrabajoColombia.pdf>

<https://www.dinero.com/economia/articulo/analisis-condicion-laboral-docente-colombia/211836>

<https://www.semana.com/educacion/articulo/dia-del-maestro-situacion-de-los-profesores-en-colombia/526094>

Mateo Montes. (2015). Cómo hacer un mapa conceptual y herramientas recuperado de  
<https://www.colconectada.com/como-hacer-un-mapa-conceptual-y-herramientas/>

Tutorial de cómo hacer un Mapa conceptual - Ariana  
<https://www.youtube.com/watch?v=-jMUBI8dGU>

<https://www.youtube.com/watch?v=osyDyuFKDEw>

<https://www.youtube.com/watch?v=yoQR2wL3xU>

<https://www.youtube.com/watch?v=7Rh7FW5Fng>

[https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

<http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/CodigoSustantivodelTrabajoColombia.pdf>

<https://www.dinero.com/economia/articulo/analisis-condicion-laboral-docente-colombia/211836>

<https://www.semana.com/educacion/articulo/dia-del-maestro-situacion-de-los-profesores-en-colombia/526094>

<https://www.colconectada.com/como-hacer-un-mapa-conceptual-y-herramientas/>

<https://www.youtube.com/watch?v=-jMUBI8dGU>

**Guía 3:**

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
OFICINA DE EXCELENCIA A LA DOCENCIA  
DESARROLLO PROFESORAL UAN**

**GUÍA DE APRENDIZAJE**

<b>Datos de identificación</b>	
<b>Curso:</b> Curso Virtual "Normatividad Nacional para el Ejercicio Docente"	<b>Número de la guía/Número total de guías de la asignatura:</b> 3 de 7
<b>Unidad temática:</b> Condiciones laborales para el sector público	<b>Periodo académico:</b> 2021-1
<b>Tipo de curso:</b> Teórico-práctico.	<b>Número de semanas (NS):</b> 1
<b>Tiempo de Trabajo Autónomo Semanal (TTAS):</b> 16	<b>Tiempo de Trabajo Autónomo Total (TTAT):</b> 4 meses

**Presentación de la Guía de Aprendizaje**

Busca que los Docentes en formación, se contextualicen en la labor docente del sector público, debido a que este campo, posiblemente, sea al que ellos pertenecen o en su defecto quieren o van a pertenecer. Este espacio es necesario durante la temática general para que los estudiantes vivan desde problemas reales las diferentes características de la profesión docente en el sector público.

### Objetivos de Aprendizaje de la Guía

Conceptuales (plano cognitivo)	Procedimentales (plano psicomotor)	Actitudinales (plano subjetivo)
El objetivo para esta unidad es conocer de manera más precisa cómo funcionan las condiciones laborales en el sector.	Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.

### Contenidos

#### Unidad 3: Condiciones laborales para el sector público

Campus Virtual  
 Tecnología educativa  
 Correo institucional

### Actividades Extra-tutoriales (Trabajo independiente)

1. "Observe el siguiente video: "Julio 25 2018 Maestros de Cali marcharon por incumplimientos del Gobierno y amenazas al gremio" el cual se encuentra en la sección de Materiales en la plataforma Moodle. Identifique la problemática presentada en la noticia, las personas involucradas, los aspectos legales y normativa, las soluciones planteadas en la noticia y resuelva:
  - ¿Cómo interpreta usted la manifestación realizada por los profesores de Cali presentadas en el video?
  - Según lo observado de la sección de la unidad 3 "Condiciones laborales sector público" qué relaciones podría identificar entre el video observado y las entrevistas realizadas.
  - ¿Cuáles considera que sean las causas para que los maestros del video lleguen a realizar manifestaciones públicas? \*¿Considera que estas manifestaciones llegaran a algún resultado? ¿Cuál sería ese resultado?
  - Cuáles son sus conclusiones con respecto al caso mostrado."
2. Según lo realizado, desarrolle:



- **Elabore un mapa de conceptos en donde organice la información suministrada en esta sección de la unidad: "Condiciones laborales sector público", resaltando las reflexiones producto del estudio de caso, las entrevistas y los videos adicionales. Se sugiere el apoyo de las lecturas adicionales para esta actividad.**
  - **¿Qué piensa sobre las condiciones laborales del sector público? ¿Cree que lo presentado en esta sección representa realmente una problemática para la profesión docente en el sector público?**
3. Según la Ley 115 de febrero 8 de 1994, la cual se encuentra en la sección de recursos de la plataforma, realice una presentación en presi resaltando la estructura del servicio educativo

### Asesoría

Para la asesoría personalizada, del curso virtual, a través de la plataforma Moodle, encontrará un foro de acompañamiento permanente. En este podrá interpretar sus dudas e inquietudes sobre las generalidades del curso.

### Resultados de Aprendizaje

Conceptuales (plano cognitivo)	Procedimentales (plano psicomotor)	Actitudinales (plano subjetivo)
El objetivo para esta unidad es conocer de manera más precisa cómo funcionan las condiciones laborales en el sector.	Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.

### Criterios de Evaluación

Resultado de aprendizaje	Estrategia de evaluación	Tipo de evaluación	Porcentaje
Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	30%
El objetivo para esta unidad es conocer de manera más precisa cómo funcionan las condiciones laborales en el sector.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	30%
Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	40%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

### Fuentes de información o referencias

"Liceo Campo David, el mejor colegio privado de Colombia" – El Tiempo  
<https://www.youtube.com/watch?v=D3w6OjEWG5c>

Situación laboral de un docente de colegio – Actualícese  
<https://www.youtube.com/watch?v=NCii@mo0npU>

Contrato de prestación de servicios a docentes de colegios privados – Actualícese  
<https://www.youtube.com/watch?v=DxNgJPVh8XM>



Ser buen o mal alumno, no es cuestión de pobreza - Liceo Campo David  
<https://www.youtube.com/watch?v=TNHg2oOjxk&t=84s>

Ministerio de Educación.(1994). Ley 115 de Febrero 8 de 1994(archivo PDF).  
Recuperado de  
[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Protección Socia. (2011). Código Sustantivo del Trabajo (archivo PDF). Recuperado de  
<http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/CodigoSustantivodelTrabajoColombia.pdf>  
<https://www.dinero.com/economia/articulo/analisis-condicion-laboral-docente-colombia/211838>  
<https://www.semana.com/educacion/articulo/dia-del-maestro-situacion-de-los-profesores-en-colombia/526094>

Diego Santos. (2015). Cómo Hacer un Mapa Mental para Conectar Ideas (archivo PDF). Recuperado de  
<https://www.goconqr.com/es/examtime/blog/como-hacer-un-mapa-mental/>

Como hacer mapas mentales - Dilo con Monos  
<https://www.youtube.com/watch?v=OBYXSpZGVog>

<https://www.youtube.com/watch?v=D3w6OjEWG5c>  
<https://www.youtube.com/watch?v=NCii9mo0npU>  
<https://www.youtube.com/watch?v=DxNgJPVh8XM>  
<https://www.youtube.com/watch?v=TNHg2oOjxk&t=84s>

[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)  
<http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/CodigoSustantivodelTrabajoColombia.pdf>

<https://www.dinero.com/economia/articulo/analisis-condicion-laboral-docente-colombia/211838>  
<https://www.semana.com/educacion/articulo/dia-del-maestro-situacion-de-los-profesores-en-colombia/526094>

<https://www.goconqr.com/es/examtime/blog/como-hacer-un-mapa-mental/>  
<https://www.youtube.com/watch?v=OBYXSpZGVog>



**Guía 4.**

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
OFICINA DE EXCELENCIA A LA DOCENCIA  
DESARROLLO PROFESORAL UAN**

**GUÍA DE APRENDIZAJE**

<b>Datos de identificación</b>	
<b>Curso:</b> Curso Virtual "Normatividad Nacional para el Ejercicio Docente"	<b>Número de la guía/Número total de guías de la asignatura:</b> 4 de 7
<b>Unidad temática:</b> Condiciones laborales para el sector privado	<b>Periodo académico:</b> 2021-1
<b>Tipo de curso:</b> Teórico-práctico.	<b>Número de semanas (NS):</b> 1
<b>Tiempo de Trabajo Autónomo Semanal (TTAS):</b> 16	<b>Tiempo de Trabajo Autónomo Total (TTAT):</b> 4 meses

**Presentación de la Guía de Aprendizaje**

En esta sección los estudiantes tendrán otra perspectiva distinta a la vista en el sector público, mostrado al sector privado de una manera positiva. Los estudiantes deben contrastar esta actividad con la vida real y resaltar si los aspectos mostrados aquí se manifiestan generalmente en todo el sector privado. Por medio del mapa mental, organizarán las ideas y reflexiones adquiridas en esta parte del curso, creando así conocimientos sobre las condiciones laborales del docente de manera general.

### Objetivos de Aprendizaje de la Guía

Conceptuales (plano cognitivo)	Procedimentales (plano psicomotor)	Actitudinales (plano subjetivo)
El objetivo para esta unidad es conocer de manera más precisa como funcionan las condiciones laborales en el sector.	Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.

### Contenidos

#### Unidad 4: Condiciones laborales para el sector privado

Campus Virtual  
Tecnología educativa  
Correo institucional

### Actividades Extra-tutoriales (Trabajo independiente)

1. Realice un cuadro comparativo de las condiciones laborales para el sector privado y público, identificando las principales diferencias que cada una tiene, adicional a esto, indique que sector le parece mejor para el docente y por qué.
2. De acuerdo a la Ley 115 de 1994, art. 197, realice un crucigrama con sus respectivas preguntas. Consulte artículos y/o libros si lo cree conveniente
3. Observe el siguiente video:

"Liceo Campo David, el mejor colegio privado de Colombia" el cual se encuentra en la sección de Recursos.

Según el video, elabore un mapa mental en donde organice la información suministrada resaltando las reflexiones producto del estudio de caso. Se sugiere el apoyo de lecturas adicionales para esta actividad.

### Asesoría

Para la asesoría personalizada, del curso virtual, a través de la plataforma Moodle, encontrará un foro de acompañamiento permanente. En este podrá interpretar sus dudas e inquietudes sobre las generalidades del curso.

### Resultados de Aprendizaje

Conceptuales (plano cognitivo)	Procedimentales (plano psicomotor)	Actitudinales (plano subjetivo)
El objetivo para esta unidad es conocer de manera más precisa como funcionan las condiciones laborales en el sector.	Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.

### Criterios de Evaluación

Resultado de aprendizaje	Estrategia de evaluación	Tipo de evaluación	Porcentaje
Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.	Participación en la encuesta y en el foro	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	30%
El objetivo para esta unidad es conocer de manera más precisa cómo funcionan las condiciones laborales en el sector.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	30%
Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	40%
<b>Total</b>			100%

Página 4 | 6

**Fuentes de información o referencias**

Responsabilidad Civil - Luis Ramírez

<https://www.youtube.com/watch?v=L927Va08cwg>.

Responsabilidad civil contractual con el abogado Felipe Hernández en Las Tres Gracias - Complicidades Las Tres Gracias

[https://www.youtube.com/watch?v=WY4H5Z1or\\_I](https://www.youtube.com/watch?v=WY4H5Z1or_I)

Tema legal sobre la Responsabilidad Civil con el abogado Felipe Hernández en Las Tres Gracias - Complicidades Las Tres Gracias

<https://www.youtube.com/watch?v=nM0A2jcc68I>



Responsabilidad Civil y Penal del Servidor Público - Centro de Capacitación y Desarrollo Global

<https://www.youtube.com/watch?v=5rqq-4v3mVQ>

Grave accidente de ruta escolar - RED MÁS Noticias

<https://www.youtube.com/watch?v=8fosy-UEMRM>

CODIGO CIVIL COLOMBIANO recuperado de.

[https://www.oas.org/dil/esp/codigo\\_Civil\\_Colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/codigo_Civil_Colombia.pdf)

Word press. La Responsabilidad Civil recuperado de.

<https://temasdederecho.wordpress.com/tag/responsabilidad-legal/>

Responsabilidad civil en la labor docente – Guillermo Ocampo

<https://slideplayer.es/slide/1083718/>

<https://www.youtube.com/watch?v=L927Va08cwg>

[https://www.youtube.com/watch?v=WY4H5Z1qr\\_I](https://www.youtube.com/watch?v=WY4H5Z1qr_I)

<https://www.youtube.com/watch?v=nM0A2joc88I>

<https://www.youtube.com/watch?v=5rqq-4v3mVQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=8fosy-UEMRM>

[https://www.oas.org/dil/esp/codigo\\_Civil\\_Colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/codigo_Civil_Colombia.pdf)

<https://temasdederecho.wordpress.com/tag/responsabilidad-legal/>

<https://slideplayer.es/slide/1083718>

## Guía 5



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
OFICINA DE EXCELENCIA A LA DOCENCIA  
DESARROLLO PROFESORAL UAN**

**GUÍA DE APRENDIZAJE**

<b>Datos de identificación</b>	
<b>Curso:</b> Curso Virtual "Normatividad Nacional para el Ejercicio Docente"	<b>Número de la guía/Número total de guías de la asignatura:</b> 5 de 7
<b>Unidad temática:</b> Responsabilidad civil general y responsabilidad civil especial sector público	<b>Periodo académico:</b> 2021-1
<b>Tipo de curso:</b> Teórico-práctico.	<b>Número de semanas (NS):</b> 1
<b>Tiempo de Trabajo Autónomo Semanal (TTAS):</b> 16	<b>Tiempo de Trabajo Autónomo Total (TTAT):</b> 4 meses

**Presentación de la Guía de Aprendizaje**

En esta unidad, se busca que el estudiante comprenda en que consiste la responsabilidad civil y la responsabilidad civil especial en el sector público. Por medio del estudio de caso, reflejado en el video "Grave accidente de ruta escolar", se busca que el estudiante se identifique con los casos de responsabilidad civil y logre llevarlo y comprenderlo desde su propia experiencia.

### Objetivos de Aprendizaje de la Guía

Conceptuales (plano cognitivo)	Procedimentales (plano psicomotor)	Actitudinales (plano subjetivo)
Es dar a conocer una mejor visión a lo que es la responsabilidad civil, como lo es la ética y la transparencia para llevar una docencia de calidad pertinente con la equidad hacia sus estudiantes.	Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.

### Contenidos

#### Unidad 5: Responsabilidad civil general y responsabilidad civil especial sector público

Campus Virtual  
Tecnología educativa  
Correo institucional

### Actividades Extra-tutoriales (Trabajo independiente)

1. Observe el siguiente video: "Grave accidente de ruta escolar" el cual se encuentra en la sección de Materiales. Elabore un esquema de manera libre que lleve por título "Responsabilidad legal". Divida el esquema en tres grandes secciones. En la primera de ellas establezca las ideas principales que usted identificó en esta parte de la unidad "Responsabilidad civil y responsabilidad civil especial sector público". Procure que las demás secciones tengan el mismo tamaño de la inicial.
2. Realice la lectura del Decreto 1278 de junio 19 de 2002. El cual se encuentra en la sección de Materiales de la plataforma. Realice una infografía, utilizando herramientas tales como canva, info.gram, piktochart, easel.ly; resaltando lo más importante según su criterio.



### Asesoría

Para la asesoría personalizada, del curso virtual, a través de la plataforma Moodle, encontrará un foro de acompañamiento permanente. En este podrá interpretar sus dudas e inquietudes sobre las generalidades del curso.

### Resultados de Aprendizaje

Conceptuales (plano cognitivo)	Procedimentales (plano psicomotor)	Actitudinales (plano subjetivo)
Es dar a conocer una mejor visión a lo que es la responsabilidad civil, como lo es la ética y la transparencia para llevar una docencia de calidad pertinente con la equidad hacia sus estudiantes.	Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.

### Criterios de Evaluación

Resultado de aprendizaje	Estrategia de evaluación	Tipo de evaluación	Porcentaje
Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	30%
Es dar a conocer una mejor visión a lo que es la responsabilidad civil, como lo es la ética y la transparencia para llevar una docencia de calidad pertinente con la equidad hacia sus estudiantes.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	30%
Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	40%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

**Fuentes de información o referencias**

RESPONSABILIDAD O CULPABILIDAD PENAL - Brian Cupe  
<https://www.youtube.com/watch?v=CpvQ3dqQ37I&t=21s>

LA CULPABILIDAD PENAL COMO ELEMENTO DEL DELITO - EDUARDO FRANCO  
LOOR  
<https://www.youtube.com/watch?v=TIqT4OqcbM>

QUE ES EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL – vivaconbienestar  
<https://www.youtube.com/watch?v=uWIF1SLEFAk&t=48s>



Responsabilidad Civil y Penal del Servidor Público -  
Centro de Capacitación y Desarrollo Global  
<https://www.youtube.com/watch?v=5rjo-4v3mVQ>

Código penal colombiano.(2001).ley 599 de 20001(Archivo PDF), recuperado de.  
[https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/legislacion/l\\_20130808\\_01.pdf](https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/legislacion/l_20130808_01.pdf)

Word press. La Responsabilidad Civil recuperado de.  
<https://temasdederecho.wordpress.com/tag/responsabilidad-legal/>

José Emmanuel Linares Linares. Responsabilidad Penal, recuperado de  
<https://es.scribd.com/doc/57971547/Responsabilidad-Penal>

El tiempo. (2018). Otra pelea entre estudiantes en el suroccidente se vuelve viral,  
recuperado de.  
<http://www.eltiempo.com/colombia/calí/otra-pelea-entre-estudiantes-en-el-cauca-se-vuelve-viral-186492>

<https://www.youtube.com/watch?v=CpvO3dqQ37I&t=21s>  
<https://www.youtube.com/watch?v=TIqTI4OqcbM>  
<https://www.youtube.com/watch?v=uWIF1SLEFAk&t=48s>

[https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/legislacion/l\\_20130808\\_01.pdf](https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/legislacion/l_20130808_01.pdf)  
<https://temasdederecho.wordpress.com/tag/responsabilidad-legal/>  
<https://es.scribd.com/doc/57971547/Responsabilidad-Penal>

<http://www.eltiempo.com/colombia/calí/otra-pelea-entre-estudiantes-en-el-cauca-se-vuelve-viral-186492>

## Guía 6



VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
OFICINA DE EXCELENCIA A LA DOCENCIA  
DESARROLLO PROFESORAL UAN

## GUÍA DE APRENDIZAJE

Datos de identificación	
<b>Curso:</b> Curso Virtual "Normatividad Nacional para el Ejercicio Docente"	<b>Número de la guía/Número total de guías de la asignatura:</b> 6 de 7
<b>Unidad temática:</b> Responsabilidad penal general y responsabilidad penal especial sector público	<b>Período académico:</b> 2021-1
<b>Tipo de curso:</b> Teórico-práctico.	<b>Número de semanas (NS):</b> 1
<b>Tiempo de Trabajo Autónomo Semanal (TTAS):</b> 16	<b>Tiempo de Trabajo Autónomo Total (TTAT):</b> 4 meses

**Presentación de la Guía de Aprendizaje**

Esta unidad busca que el estudiante logre relacionar lo visto en esta sección de la unidad 4 "Responsabilidad penal general" y "Responsabilidad penal especial sector público" con el caso de estudio presentado en una noticia del periódico virtual el tiempo. También se busca que el estudiante contextualice el caso en una posible situación que se puede presentar en su campo laboral.

### Objetivos de Aprendizaje de la Guía

Conceptuales (plano cognitivo)	Procedimentales (plano psicomotor)	Actitudinales (plano subjetivo)
El objetivo de esta unidad es que el Docente conozca sus derechos, faltas y deberes en caso que llegase a ocurrir algo extraordinario	Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.

### Contenidos

#### Unidad 6: Responsabilidad penal general y responsabilidad penal especial sector público

Campus Virtual  
Tecnología educativa  
Correo institucional

### Actividades Extra-tutoriales (Trabajo independiente)

1. Realice la siguiente lectura: "Otra pelea entre estudiantes en el suroccidente se vuelve viral" Identifique la problemática presentada en la noticia, las personas involucradas, los aspectos legales y normativa, las soluciones planteadas en la noticia y resuelva:
  - a) Teniendo en cuenta lo visto dentro de la responsabilidad penal y la responsabilidad penal especial en el sector público, como interpreta usted el caso presentado en el video. ¿Qué sucede si estos casos se presentan en una entidad pública o del estado?
  - b) Dentro de los videos observados en la sección de responsabilidad penal, ¿Qué aspectos identifica en este caso?
2. Elabore una presentación en Power Point, indicando las principales características, del Decreto 2383 de 2015. El cual se encuentra en la sección de Materiales de la plataforma.
3. Elabore un documento donde se expongan cuatro problemáticas junto con sus posibles soluciones para la Responsabilidad penal general responsabilidad penal especial, para el sector público. Se sugiere el apoyo de lecturas adicionales para esta actividad.

Página 2 | 6

### Asesoría

Para la asesoría personalizada, del curso virtual, a través de la plataforma Moodle, encontrará un foro de acompañamiento permanente. En este podrá interpretar sus dudas e inquietudes sobre las generalidades del curso.

### Resultados de Aprendizaje

Conceptuales (plano cognitivo)	Procedimentales (plano psicomotor)	Actitudinales (plano subjetivo)
El objetivo de esta unidad es que el Docente conozca sus derechos, faltas y deberes en caso que llegase a ocurrir algo extraordinario	Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.

### Criterios de Evaluación

Resultado de aprendizaje	Estrategia de evaluación	Tipo de evaluación	Porcentaje
Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	30%
El objetivo de esta unidad es que el Docente conozca sus derechos, faltas y deberes en caso que llegase a ocurrir algo extraordinario	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	30%
Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	40%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

Página 4 | 6



### Fuentes de información o referencias

MIN EDUCA. (2008). Al tablero, el periódico de un país que educa y se educa. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-192454.html>

Portal de revistas académicas y científicas. Recuperado de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/1267/1834>

EL ESEPECTADOR. (2018). La pedagogía de las farc. Recuperado de <https://colombia2020.elespectador.com/opinion/la-pedagogia-de-las-farc>



<https://www.semana.com/educacion/articulo/la-educacion-en-el-acuerdo-final-del-gobierno-y-las-farc/491220>

<https://www.semana.com/educacion/articulo/la-educacion-en-el-acuerdo-final-del-gobierno-y-las-farc/491220>

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15618806>

[https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-103879\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-103879_archivo_pdf.pdf)

[https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-86102\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf)

<http://www.bdigital.unal.edu.co/17125/1/12705-33405-1-PB.pdf>

<https://www.magisterio.com.co/articulo/la-ley-y-el-sistema-de-formacion-docente-en-colombia>

PROBLEMA VARIACIONES

## Guía 7



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
OFICINA DE EXCELENCIA A LA DOCENCIA  
DESARROLLO PROFESORAL UAN**

**GUÍA DE APRENDIZAJE**

<b>Datos de identificación</b>	
<b>Curso:</b> Curso Virtual "Normatividad Nacional para el Ejercicio Docente"	<b>Número de la guía/Número total de guías de la asignatura:</b> 7 de 7
<b>Unidad temática:</b> Evaluación del curso	<b>Periodo académico:</b> 2021-1
<b>Tipo de curso:</b> Teórico-práctico.	<b>Número de semanas (NS):</b> 1
<b>Tiempo de Trabajo Autónomo Semanal (TTAS):</b> 16	<b>Tiempo de Trabajo Autónomo Total (TTAT):</b> 4 meses

**Presentación de la Guía de Aprendizaje**

El curso "Normatividad Nacional para el Ejercicio Docente" tiene como finalidad que los docentes en formación implementen lo visto y lo aprendido.

### Objetivos de Aprendizaje de la Guía

Conceptuales (plano cognitivo)	Procedimentales (plano psicomotor)	Actitudinales (plano subjetivo)
El objetivo de esta unidad es lograr conocer lo aprendido por los Docentes en formación. Durante el curso "Normatividad Nacional para el Ejercicio Docente"	Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.

### Contenidos

#### Unidad 7: Evaluación del curso

Campus Virtual  
Tecnología educativa  
Correo institucional

### Actividades Extra-tutoriales (Trabajo independiente)

1. Elabore un ensayo escrito, en donde recoja todas ideas plasmadas durante el curso (Unidad 1, Unidad 2, Unidad 3, Unidad 4, Unidad 5 y Unidad 6). La estructura del ensayo debe tener 10 páginas. Debe tener como mínimo la introducción, el contenido y las conclusiones. También la bibliografía utilizada para la elaboración, todo esto en normas APA.
2. Grabar un video en donde le cuente la experiencia a sus compañeros de lo que implicó implementar la Normatividad Nacional para el Ejercicio Docente, debe tener un mínimo de tiempo de 2 minutos. Este debe subirse en la plataforma Moodle, en Actividad número 2 "video".



### Asesoría

Para la asesoría personalizada, del curso virtual, a través de la plataforma Moodle, encontrará un foro de acompañamiento permanente. En este podrá interpretar sus dudas e inquietudes sobre las generalidades del curso.

### Resultados de Aprendizaje

Conceptuales (plano cognitivo)	Procedimentales (plano psicomotor)	Actitudinales (plano subjetivo)
El objetivo de esta unidad es lograr conocer lo aprendido por los Docentes en formación. Durante el curso "Normatividad Nacional para el Ejercicio Docente"	Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.

### Criterios de Evaluación

Resultado de aprendizaje	Estrategia de evaluación	Tipo de evaluación	Porcentaje
Mantener una actitud proactiva y ética frente a la utilización de los medios educativos.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	30%
El objetivo de esta unidad es lograr conocer lo aprendido por los Docentes en formación. Durante el curso "Normatividad Nacional para el Ejercicio Docente"	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	30%
Utilizar los medios digitales (correo institucional, Campus Virtual y tecnología educativa) en los espacios de cada Sesión.	Rúbrica de evaluación	Heteroevaluación (60%) Coevaluación (20%) Autoevaluación (10%)	40%
<b>Total</b>			<b>100%</b>

**Fuentes de información o referencias**

TUTORIAL: ¿Cómo hacer un Ensayo? – Videos y mas  
<https://www.youtube.com/watch?v=ZrkVtQYDpMg>

CÓMO HACER UN ENSAYO FÁCIL - CREATIVO'S  
<https://www.youtube.com/watch?v=f2cS3pYSWO4>

Yolanda Gamboa. (1997). GUÍA PARA LA ESCRITURA DEL ENSAYO (Archivo PDF),  
recuperado de  
[http://www.unipiloto.edu.co/descargas/archivo\\_administracion\\_de\\_empresas/guia\\_ensayos.pdf](http://www.unipiloto.edu.co/descargas/archivo_administracion_de_empresas/guia_ensayos.pdf)



Wilmer Casasola R. Guía básica para elaborar un ensayo Guía básica para elaborar un ensayo académico (Archivo PDF), recuperado de [http://www.funlam.edu.co/uploads/facultadpsicologia/1493\\_Guia\\_para\\_Ensayos\\_UNIV\\_ALLE.pdf](http://www.funlam.edu.co/uploads/facultadpsicologia/1493_Guia_para_Ensayos_UNIV_ALLE.pdf)

<https://www.youtube.com/watch?v=ZrKVtQYDpMg>  
<https://www.youtube.com/watch?v=f2cS3pYSWO4>

[http://www.unipiloto.edu.co/descargas/archivo\\_administracion\\_de\\_empresas/guia\\_ensayos.pdf](http://www.unipiloto.edu.co/descargas/archivo_administracion_de_empresas/guia_ensayos.pdf)  
[http://www.funlam.edu.co/uploads/facultadpsicologia/1493\\_Guia\\_para\\_Ensayos\\_UNIV\\_ALLE.pdf](http://www.funlam.edu.co/uploads/facultadpsicologia/1493_Guia_para_Ensayos_UNIV_ALLE.pdf)